

MEMORIAS 2007

Participación Ciudadana



Participación Ciudadana
MOVIMIENTO CÍVICO NO PARTIDISTA

Participación Ciudadana

Memoria Anual 2007

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Movimiento cívico no partidista
Calle Wenceslao Alvarez No. 8
Zona Universitaria
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
Teléfono: (809) 685-6200
Fax: (809) 685-6631
Correo electrónico: p.ciudadana@codetel.net.do
<http://www.pciudadana.org>

Consejo Nacional

Porfirio Rodríguez Iriarte
Coordinador General

Miembros:

Juan Bolívar Díaz
Altagracia Salazar
Luis Scheker
Isidoro Santana
Yuscil Chez
Mariví Arregui
Guillermo Saleta
Guillermina Cedeño
Domingo Matías
Ana Teresa Pérez
Fatima Lorenzo
Marcelino Hiraldo, (Norte I)
Alcibiádes Mejía, (Sur I)

Javier Cabreja
Director Ejecutivo

Título:
Memoria 2007

Redacción: Equipo Técnico

Corrección de estilo: Alexis Peña

Seguimiento de edición: Genoveva Belén

Enero, 2008

Auspicio:



Diagramación e Impresión:
Mediabyte, S.A.

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic



Índice

Presentación	5
Consejo Nacional.....	9
Transparencia de la Gestión Pública	13
Político Electoral	27
Justicia y Derechos Ciudadanos.....	35
Fortalecimiento de la Participación de la Membresía	41
Sostenibilidad Financiera y Gestión Interna.....	45
Áreas de Apoyo	49
<i>Unidad de Educación</i>	<i>49</i>
<i>Unidad de Comunicación</i>	<i>52</i>
Espacios de Coordinación Interinstitucional.....	55
Informes de Comisiones	59
<i>Comisión de Transparencia de la Gestión Pública</i>	<i>59</i>
<i>Comisión de Análisis Político.....</i>	<i>61</i>
<i>Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos.....</i>	<i>64</i>
<i>Comisión de Fortalecimiento Institucional.....</i>	<i>65</i>
<i>Comisión de Sostenibilidad Financiera.....</i>	<i>66</i>
<i>Comisión de Educación.....</i>	<i>66</i>
<i>Comisión de Comunicación.....</i>	<i>67</i>
Publicaciones año 2007.....	69
Informe Financiero.....	71



Participación
Ciudadana



Presentación

Informe del Coordinador General a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

“No puede haber tiranía donde la mayoría de los ciudadanos conoce sus derechos, respeta los ajenos y está siempre lista a defender ambos”.

*Johnny Puigsubirá Miniño
Mártir de Constanza 1959*



Porfirio Rodríguez Iriarte
Coordinador General

Apreciados amigos, amigas, compañeros y compañeras:

Me complace asistir a esta Asamblea General Anual de nuestro movimiento, como hemos hecho en los últimos catorce años, para presentar estas Memorias y Cuentas de un Año de Gestión del Consejo Nacional, de los diferentes órganos de dirección y de quien les habla, así como para elegir a los/as nuevos/as miembros del Consejo Nacional, entre otros puntos importantes de la agenda.

En el documento que hemos repartido, y que rogamos a todos/as a leer con atención, se detallan las labores que las distintas áreas nuestras Comisiones de Voluntarios y del Equipo Técnico han desarrollado durante este año en nuestros distintos programas.

A lo largo de este año hemos dado continuidad a todas las áreas de trabajo de Participación Ciudadana y consolidado la presencia y el espacio que hemos logrado en nuestro país como una de las organizaciones más activas y representativas de la sociedad civil dominicana.

De igual manera, hemos insistido en la lucha por la transparencia de la gestión pública y la institucionalidad de los organismos del Estado. En efecto, la lucha por la transparencia y contra la corrupción se ha consolidado como nuestros ejes centrales de trabajo.



A través de todas las áreas de trabajo de Participación Ciudadana hemos venido cumpliendo con el ineludible compromiso que asumimos desde nuestra fundación todos/as los/as miembros de este movimiento por profundizar los valores democráticos de nuestra sociedad y lograr un país con mayor justicia, mayor transparencia y mayor institucionalidad, requisitos indispensables para alcanzar las condiciones sociales y económicas que permitan a nuestra nación superar con éxito la pobreza y el atraso en que vive, así como poder competir en una economía regional y mundial cada vez más globalizada e interdependiente y a la que estamos obligados a integrarnos.

Uno de los reclamos que más energía y esfuerzo supuso para Participación Ciudadana en el 2007 fue nuestra demanda de justicia en el caso de los fraudes bancarios que ocurrieron en el pasado gobierno. Las quiebras fraudulentas de los bancos Mercantil, Bancrédito y especialmente el Baninter llevaron al Gobierno y a las autoridades monetarias a asumir grandes hoyos financieros causando un daño incuantificable a nuestra nación y constituyéndose en uno de los casos de mayores fraudes financieros del mundo, si tenemos en cuenta el tamaño de la economía dominicana. Hemos visto con asombro e indignación legítima que a más de cuatro años de esos fraudes no hay un solo banquero tras las rejas ni un solo funcionario de las instituciones monetarias, financieras ni políticas que haya sido acusado judicialmente, aun cuando sabemos que fueron cómplices por acción o inacción.

Lo que es aún más irónico y decepcionante es que los principales acusados y responsables de la quiebra de esos bancos y del perjuicio económico a innumerables ahorristas y al bolsillo de todos/as los/as dominicanos/as, recibieron como “castigo” una tímida condena en primera instancia, y siguen tranquilamente al frente de sus negocios, entre ellos, el manejo de dos de los periódicos nacionales de más tiradas e influencia mediática. ¡Cuánta ironía y cuánta desazón produce ver tanta impunidad y tan poca fibra moral en nuestra sociedad!

No obstante, tenemos la inmensa satisfacción de haber estado presente en el seguimiento de esos juicios, reclamando que se haga justicia. A pesar de que uno de los periódicos nos calificó de “turberos” y de querer presionar a los jueces, nunca he sentido más admiración por Juan Bolívar y por nuestros/as compañeros/as, como cuando los vi en las fotos de esos medios, reclamando responsablemente con su presencia que esos fraudes no queden impunes.

Otro de los esfuerzos desplegados este año fue el apoyo de nuestra organización a la divulgación y aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública de la cual hicimos una publicación de bolsillo que fue tema de discusión en múltiples actividades, en especial en el Colegio de Periodistas donde apoyamos la demanda del periodista Huchi Lora, que amparado en dicha ley reclamó información acerca de la construcción del Metro de Santo Domingo, logrando, además, un fallo ejemplar de la Suprema Corte de Justicia. La batalla permanente porque la Ley de Acceso a la Información Pública se vuelva parte de la cultura cotidiana para lograr el clima de transparencia en las ins-

tituciones del Estado es parte del desafío y el compromiso que debemos mantener en nuestra agrupación.



Participación
Ciudadana

Entre los programas y trabajos que desarrollamos este año está la configuración del primer Índice de Aplicación de la Transparencia para cuya elaboración contratamos un equipo excelente, que estableció una calificación de la transparencia en varias Secretarías de Estado. Informe y calificación que entregamos a representantes y empleados/as de dichas oficinas públicas. En la buena acogida y colaboración que tuvimos percibí el deseo y el compromiso de estos funcionarios y empleados, de luchar intensamente en sus respectivas oficinas públicas por mejorar su calificación en esa materia. El respeto que nos mostraron por el esfuerzo que hicimos en dicho trabajo, constituyó una nota de optimismo y un rayo de fe en que hay un deseo latente, aún dentro de nuestras organizaciones y oficinas públicas, de mejorar y hacer más serias la administración pública. De manera que debe ser este un programa para el que debemos buscar recursos y continuar el esfuerzo iniciado.

Otra de las experiencias más gratificantes de este año fue la inauguración en la zona de Herrera de nuestra segunda Casa Comunitaria de Justicia, con el apoyo de los fondos de la AID, la Suprema Corte de Justicia, la Procuraduría General de la República, la Unión de Vecinos Activos de Herrera y de toda la comunidad. Esta Casa se suma al éxito que ha tenido la primera Casa de Justicia de Cienfuegos, en Santiago, y nos comprometemos a lograr una tercera Casa que hemos planificado para San Pedro de Macorís. Se trata de un programa ejemplar que debe seguir creciendo, para dar acceso a la justicia y llevar la solución alternativa de conflictos a los/as pobres.

Otra importante tarea que tuvimos este año fue la observación a las primarias internas de dos de los grandes partidos, el PLD y el PRSC, en los que, una vez más, y a pesar de los pocos recursos de que dispusimos, hicimos un magnífico trabajo.

Así también, podemos decir de nuestra participación en la campaña La Lucha, promovida por un conjunto de organizaciones de la sociedad civil, la cual culminó con la exitosa marcha desde la Plaza España hasta el Parque Independencia, a la que concurrimos junto a miles de personas en protesta contra la corrupción. Esfuerzo que debemos retomar en el futuro próximo.

No quiero abrumarlos con un recuento detallado de todos los logros y trabajos de nuestro movimiento en el año que hoy concluye. Son muchas las actividades, encuentros, talleres, reuniones e invitaciones que tuvimos que atender: entrevistas en los programas de radio, televisión, periódicos..., etc. Haber estado en esta posición ha sido un honor y un privilegio que agradezco a mis compañeros/as del Consejo Nacional. Solo lamento que las obligaciones laborales no me permitieron dedicarle todo el tiempo que hubiese querido. Haber tenido esta experiencia acrecienta mi admiración y mi respeto por los ex coordinadores y por todos los/as miembros que tanto en el consejo Nacional, las Comisiones de Trabajo, el Voluntariado, los Comités Provinciales y



Regionales, etc., que dedican su tiempo y su esfuerzo a nuestro movimiento. A todos agradezco profundamente.

Quiero dar las gracias también al Equipo Técnico, así como a los/as empleados/as que laboran de forma regular en nuestra organización, un extraordinario grupo humano identificado plenamente con los ideales de Participación Ciudadana, con una positiva mística de trabajo. Desde nuestro Director Ejecutivo hasta el personal de mantenimiento y mensajería, quienes nos brindan un apoyo permanente, cotidiano e indispensable, sin el cual no habríamos podido obtener ninguno de nuestros logros. Debemos agradecer también a todas las organizaciones que nos han dado apoyo económico.

No quiero concluir sin mencionar someramente los retos y desafíos que tenemos para este año y para el futuro en general. Este es un año electoral, nos toca observar de nuevo las elecciones. Esta vez debemos concentrarnos más en la observación preelectoral, pues la jornada del día de los votos ha dejado de ser tan riesgosa para el debido respeto de la voluntad y soberanía de los/as electores/as. Ahora las malas prácticas de las fuerzas corruptas y antidemocráticas se concentran más en el período previo a la jornada de votación. El clientelismo, el transfuguismo y la manipulación mediática que denigra y desprestigia nuestra democracia se constituye en una amenaza que pende sobre la transparencia de los resultados de las elecciones.

Ahora más que nunca, por lo poco que hemos logrado y lo mucho que nos ha costado mejorar el proceso cívico que significa unas elecciones libres, tenemos el compromiso de participar y apoyar nuestra organización, a los fines de lograr una positiva y exitosa observación de todo el proceso, desde ahora, hasta el 16 de mayo y más allá, si nos toca ir a una segunda vuelta. Debemos estar presentes para servir al país como ya lo hemos hecho: reiterando nuestra credibilidad como observadores diligentes e imparciales.

Este año tendremos el desafío de seguir luchando contra la corrupción, por la transparencia de la gestión pública y por mantener nuestro reclamo de lograr una sentencia definitiva más severa en el caso de los juicios por los fraudes bancarios. Ampliar la labor de justicia en esa y otras áreas es parte de los muchos desafíos que tenemos. Aunque percibimos muchas veces un aumento de la corrupción, del pesimismo, de la inseguridad ciudadana y un descrédito en general de todo nuestro sistema político, no debemos amilanarnos. Valoremos y destaquemos las cosas positivas que hemos logrado y tratemos de motivar a otros/as, a muchos otros hombres y mujeres sanos, como lo son la mayoría de nuestro país, en especial a los/as jóvenes, a nuestros/as hijos/as, en el indeclinable compromiso de construir un mejor país y de ser consecuentes con la sangre y el sacrificio de los/as que, en muchas peores circunstancias, nos precedieron en la lucha por la democracia y el progreso de nuestro pueblo.



Informe del Consejo Nacional

El 3 de febrero del año 2007 fue realizada la XIII Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana con la presencia de 159 miembros de la institución, en representación del Distrito Nacional y 20 Comités Municipales de distintas regiones del país. Como parte del programa de esta asamblea se presentó el trabajo realizado por PC durante el año 2006, así como los informes financieros correspondientes a este período.



La Asamblea conoció, además, el programa de trabajo a ser desarrollado durante ese período, cuyos ejes esenciales fueron la transparencia y la lucha contra la corrupción, la participación en los procesos de reformas políticas, esencialmente en la Reforma Constitucional, la promoción de la Casa Comunitaria de Justicia y el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad financiera de Participación Ciudadana.

Miembros del Consejo Nacional de Participación Ciudadana.

De igual manera, fueron electos los miembros de la Comisión del Fondo Patrimonial, que tendrá la responsabilidad de velar por la correcta inversión de los recursos que consiga la institución como resultado de la campaña para un fondo patrimonial de PC. Así también, asamblea fueron escogidos cuatro nuevos miembros al Consejo Nacional para el período 2007-2008. Estas personas fueron: Juan Bolívar Díaz, Isidoro Santana, Guillermo Saleta y Luis Scheker Ortiz. Además de estas cuatro personas el Consejo Nacional de 2007 estuvo integrado por Porfirio Rodríguez, Ana Teresa Pérez, Yuscil Chez, Paulo Herrera, Fátima Lorenzo, Mariví Arregui, Altagracia Salazar y Domingo Matías. El Coordinador General electo fue el señor Porfirio Rodríguez.

Para este período el Consejo Nacional realizó 11 reuniones y el Comité Coordinador,



8, para un total de 19 reuniones de las instancias de dirección de Participación Ciudadana. A estas se suman varias jornadas de trabajo de evaluación, análisis y planificación realizadas por el CN durante el año.

Durante el año 2007 el Consejo dio prioridad a la ejecución de las líneas estratégicas, definidas por la Asamblea Nacional atendiendo las áreas fundamentales de acción en los temas de transparencia, político-electoral y justicia y derecho ciudadano. El primer componente se desarrolló con el objetivo de fortalecer las capacidades de la sociedad civil para desarrollar iniciativas de control social del ejercicio de la función pública y del funcionamiento de las instituciones públicas.

Como parte de esta línea estratégica, el Consejo Nacional estableció como prioridad dar seguimiento a los fraudes Bancarios, observando y demandando que la justicia dominicana no permitiera que estos hechos de corrupción quedaran impunes. Desde la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad se organizaron paneles de discusión acerca de este tema y se promovió la participación de jóvenes estudiantes en el seguimiento al juicio de fondo del caso Baninter. De igual manera, se realizaron jornadas de discusión e información con estudiantes de dos universidades nacionales.

Otro tema definido por el Consejo Nacional como de gran interés, lo constituyó el seguimiento a la aplicación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, a través de la ejecución del observatorio ciudadano a esta ley, así como, de la demanda permanente de informaciones de interés social, a distintas dependencias del Estado dominicano. Así también, se dio seguimiento y apoyo a la iniciativa del periodista Huchi Lora, en demanda de información a la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).

En este año ha sido muy importante la continuidad de los esfuerzos por parte del Consejo Nacional para que Participación Ciudadana se constituya en el capítulo nacional de Transparencia Internacional (TI). El logro más importante es que PC alcanzó durante este período la condición de Capítulo Nacional en formación de esta organización internacional. Han sido diversas las reuniones regionales de TI, en la que PC ha participado, manteniendo una función muy activa en la ejecución de los planes definidos.

En relación al componente político electoral, se procuró promover, en coordinación con otras organizaciones de la sociedad civil, las reformas políticas e institucionales que requiere el país, las cuales permitirán mejorar el sistema democrático en la República Dominicana. Se trabajó en la elaboración de una propuesta común de las distintas organizaciones sociales que presentaron recomendaciones para la Reforma Constitucional.

Una labor esencial desarrollada desde esta área fue el seguimiento decidido por el Consejo Nacional a las primarias internas de los partidos de la Liberación Domini-

na y Reformista Social Cristiano. Esta iniciativa implicó la movilización de cientos de observadores en distintos puntos del país, y la presentación de un informe final de las observaciones realizadas a los/as dirigentes de estas distintas fuerzas políticas.



Participación
Ciudadana

De cara a las elecciones de mayo de 2008, el Consejo Nacional elaboró varios documentos públicos acerca de las expectativas electorales y la función de la Junta Central Electoral en el control de la campaña y en la organización de las elecciones. Se trabajó, además, en la formulación del plan general de observación electoral de las elecciones presidenciales, el cual fue aprobado en noviembre de 2007.

De igual manera, se aprobó la realización de acciones dirigidas a apoyar el proceso de fortalecimiento y democratización de los Partidos Políticos. Como parte de esta línea de acción se apoyo el proceso de búsqueda de consenso en torno al anteproyecto de ley de partidos y agrupaciones políticas que se encuentra en el Congreso Nacional. Participamos, junto a dos universidades del país, en la promoción del programa de Formación y Gerencia Política, dirigido a jóvenes líderes de los distintos partidos.

En el componente de Justicia se definió como objetivo fundamental, consolidar las Casas Comunitarias de Justicia de Santiago y Santo Domingo Oeste, como modelo para el acceso ciudadano a justicia a desarrollarse en República Dominicana. El logro fundamental desde este componente, lo fue la apertura de una nueva Casa Comunitaria de Justicia en el sector de Herrera.

Además de estos ejes estratégicos, se estableció como prioridad el tema de la sostenibilidad financiera y la diversificación de fuentes de financiamiento para PC, tema en el cual se ha estado trabajando durante el transcurso del año recién finalizado, fundamentalmente desde el programa de Fondo Patrimonial y de Fondo Anual para Participación Ciudadana.

En cuanto al fortalecimiento institucional, el Consejo Nacional realizó varias jornadas de trabajo, en las que determinó los siguientes aspectos fundamentales:

1. La definición de diez (10) municipios básicos donde se crearán y fortalecerán los comités ampliando su representatividad.
2. La convocatoria de asambleas de dirigentes 2 veces al año con coordinadores/as municipales para discutir programas y posiciones políticas de PC.
3. El apoyo a los procesos de fortalecimiento del Foro Ciudadano y la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad, así como de otras redes de las que PC es miembro.
4. Las cuatro líneas estratégicas de la institución serán:
 - a. La Transparencia en la Gestión Pública
 - b. Político Electoral
 - c. Justicia y Derechos Ciudadanos
 - d. Educación Cívica



.....
Participación
Ciudadana

5. PC deberá promover en sus distintos programas y acciones la participación política de las mujeres y el tema de género debe ser un eje transversal como lo es la transparencia.



I

Programa de Transparencia de la Gestión Pública

En el Programa Transparencia de la Gestión Pública se ejecutaron en el año 2007 varios Proyectos con el auspicio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), Intermon-Oxfam, Banco Mundial, Fundación Trust Of Américas, Agencia Española para el Desarrollo (AECI) y Transparencia Internacional.

El proyecto desarrollado con apoyo de USAID, aumento de la transparencia en la administración pública, para el Fortalecimiento de la Demanda de una Reforma Anticorrupción, tiene tres componentes básicos, que son:

- *La sociedad civil aboga* por una reforma clave de la política anticorrupción.
- *La sociedad monitorea* de manera efectiva el cumplimiento gubernamental y los esfuerzos de reforma de la política anticorrupción.
- *Fortalecimiento de la capacidad institucional* para prevenir, detectar y sancionar el comportamiento antiético y corrupto.

El segundo proyecto ejecutado, Fortalecimiento de la Sociedad Civil para el Acceso a la Información Pública y la Rendición de Cuentas es auspiciado por Intermon-Oxfam y la Unión Europea. Tiene como objetivo general contribuir con la transparencia de la gestión pública y acciones anti-corrupción administrativa, a través de la aplicación de herramientas para la rendición de cuentas y el monitoreo ciudadano que favorezca la acción transparente de los funcionarios públicos y el ejercicio de vigilancia ciudadana. Y como objetivos específicos garantizar que los ciudadanos/as asuman la vigilancia del ejercicio de la administración pública como medio para su correcto funcionamiento y



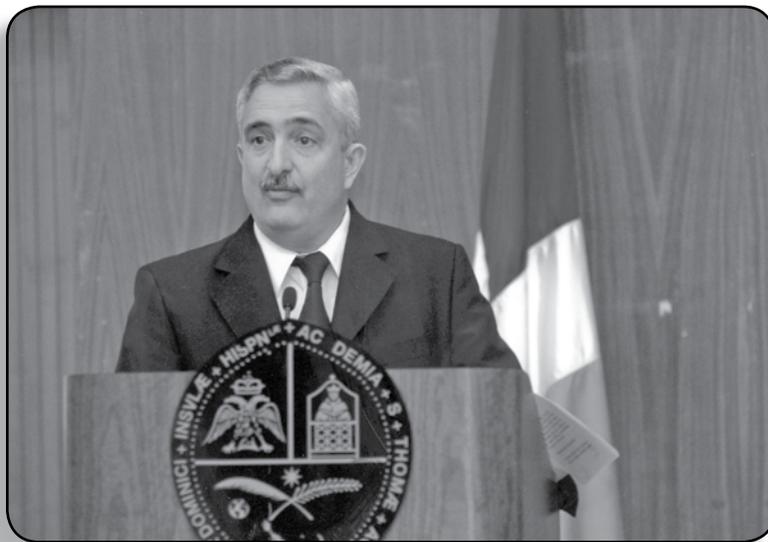
Javier Cabreja, Isidoro Santana, Porfirio Rodríguez, Emma Polanco, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UASD; Norberto Hernández, Director de la Escuela de Contabilidad; Francisco Álvarez y Salvador Feliz en el panel Impacto Económico, Social y la Situación Jurídica de los Fraudes Bancarios.



Participación
Ciudadana

transparencia; promover que los funcionarios y funcionarias asuman el compromiso de crear la cultura de relación con la ciudadanía y sus organizaciones, centrándose en el ofrecimiento de informaciones oportunas y de calidad que permitan a los primeros formarse un juicio de valor acerca de las ejecutorias que estos últimos realizan en beneficio del Estado dominicano, así como crear referentes de experiencias concretas y exitosas en la rendición de cuentas y el monitoreo ciudadano a la gestión pública, a partir de experiencias pilotos.

Para tales fines, coordinamos con la Fundación Institucionalidad y Justicia y las Escuelas de Comunicación de varias universidades para el lanzamiento del Concurso de Investigación Periodística a partir del uso de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública en términos académicos, y el fomento de la investigación periodística sobre la gestión y administración públicas, para propiciar una mayor transparencia e involucramiento de la ciudadanía en los asuntos estatales.



Porfirio Rodríguez, coordinador general de Participación Ciudadana.

El Proyecto Asesoría y Asistencia Legal por el Derecho a la Información Pública en la República Dominicana, auspiciado por la fundación Trust de las Américas, tiene como objetivo principal brindar asistencia técnica legal a los/as ciudadanos/as que demandan apoyo, en la interposición de los recursos administrativos y jurisdiccionales, para garantizar su derecho de acceder a las informaciones públicas.

Sus objetivos específicos son: ofrecer orientación y asesoría de calidad a la ciudadanía, con

el propósito de garantizar su derecho a acceder a la información; representar a aquellas personas en el Tribunal Contencioso Tributario, Suprema Corte de Justicia, siguiendo todos los principios, estándares profesionales y éticos, así como servir de laboratorio a estudiantes de Derecho que lo soliciten, como parte de sus prácticas jurídicas en Derecho Administrativo.

Transparencia Internacional

Transparencia Internacional (TI) es la organización mundial líder en el tema transparencia, desde el área de Transparencia de la Gestión Pública se ha venido motivando las relaciones con la prestigiosa organización. Es por ello que se desarrollaron trabajos,

tanto de difusión como de ejecución de las labores de TI en República Dominicana, entre las cuales podemos destacar las siguientes:



Participación
Ciudadana

- **El Barómetro de Corrupción 2007**, estudio que consistió en una encuesta mundial, que cubrió a **63,199 personas en 60 países**. El Barómetro ofrece un espectro amplio de información acerca de experiencias en común de corrupción, incluyendo cuáles instituciones piden sobornos con más frecuencia, dónde los/as ciudadanos/as ven un mayor grado de corrupción y cómo perciben tanto su desarrollo en el futuro como los esfuerzos de sus gobiernos para erradicarla.
- **El Índice de Percepción de la Corrupción 2007**, el cual clasifica a los países según el grado de corrupción que se percibe existe entre los funcionarios públicos y el liderazgo político. Es un índice compuesto, cuyos datos provienen de la percepción que se extrae de sondeos realizados entre expertos de organismos internacionales, inversionistas, instituciones y empresas independientes, así como expertos nacionales consultados de cada país. La puntuación alcanzada por la República Dominicana este año volvió a subir ligeramente, hasta un 3, recuperando el grado que tenía dos años atrás. Se recuerda que el año pasado la puntuación del país había bajado a 2.8. En todo caso, cualquier país que recibe una puntuación de 3 hacia abajo denota la percepción de que en él existe una



Francisco Álvarez trató el tema Citación Jurídica de los Casos Bancarios en el panel Impacto Económico, Social y la Situación Jurídica de los Fraudes Bancarios.



El economista Isidoro Santana, mientras hablaba acerca del Impacto Económico de los Fraudes Bancarios.



corrupción rampante. Se presume que la ligera mejoría de este año se relaciona con el hecho de que se aprecia como más evidente ahora que ciertos casos de corrupción llegan a conocerse en las principales instancias de la Justicia.

- **El Informe Global de la Corrupción 2007: Corrupción en Sistemas Judiciales**, cuya edición en español incluye análisis comparativos acerca de las diferentes manifestaciones de la corrupción judicial; nueve informes de los países Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá, Paraguay y España, así como una sección que repasa las últimas investigaciones con respecto a la corrupción. Se reconoce que pese a décadas de reformas para proteger la independencia judicial, la presión para fallar a favor de intereses políticos sigue muy presente. Aunque a escala mundial muchos jueces efectivamente actúan con integridad, los problemas persisten.
- **Primer Aniversario de la Declaración de Guatemala contra la Corrupción.** La Declaración de Guatemala por una Región Libre de Corrupción fue firmada en la Ciudad de Guatemala el 16 de noviembre del 2006, por los presidentes y jefes de Gobierno de los países miembros del Sistema de Integración



Porfirio Rodríguez se dirige a los/as presentes durante el seminario internacional El Acceso a la Información Pública, la Libertad de Expresión y Difusión del Pensamiento como Garantes del Periodismo de Investigación y Combate a la Corrupción. Figuran en la mesa Mercedes Castillo, presidenta del CDP; Javier Cabreja y Daniel Santero.



El periodista argentino Daniel Santero, mientras dictaba la conferencia Periodismo de Investigación como Herramienta de Combate a la Corrupción.

Centroamericana, a saber: Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Belice, Panamá y República Dominicana. Mediante la firma de la indicada Declaración, los gobiernos de la región se comprometieron a garantizar el libre acceso ciudadano a la información pública en forma veraz y oportuna, contar con mecanismos de rendición de cuentas por parte de las instituciones públicas, el manejo transparente de las compras y contrataciones públicas y los programas sociales, el control del financiamiento político y electoral, la ejecución de normativas de conducta que regulen el comportamiento ético (tanto en el sector público como privado), que incluyan medidas para prevenir y controlar potenciales conflictos de intereses, la persecución de la corrupción y el impulso a las reformas orientadas a contar con servicios civiles probos, estables y eficientes. Para tales fines, los capítulos de nuestra región se reunieron en Guatemala y analizaron los avances de cumplimiento de la Declaración firmada el año pasado por los Presidentes de Centroamérica y la República Dominicana por una Región Libre de Corrupción.

Al día de hoy, somos Capítulo Nacional en Formación de Transparencia Internacional y a la fecha hemos desarrollado las acciones legales y los ajustes internos de la institución para alcanzar en el 2008 la categoría de Capítulo Nacional

De igual manera, presentamos una propuesta y observaciones al Congreso Nacional acerca de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y elaboramos y consensuamos con varias organizaciones de la sociedad civil y presentación de propuestas y observaciones al *Borrador de Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras*.



Participación
Ciudadana

Desde el Programa de Transparencia realizamos observaciones y propuestas al *Borrador de Reglamento de Aplicación de la Ley 120-01*, que Instituye el *Código de Ética del Servidor Público*.

Con relación al componente de Concienciación sobre la Corrupción, desarrollamos diferentes jornadas de capacitación en diferentes ámbitos de la sociedad, publicaciones, encuentros y seminarios, dirigidos a líderes de diferentes organizaciones sociales, en torno al Control Social, promoviendo el derecho y deber que tienen todos/as los/as ciudadanos/as a prevenir y controlar la gestión pública.

En este período fue realizado el II Diplomado de Transparencia en la Gestión Pública, con la participación de 35 representantes de organizaciones de la sociedad civil y servidores públicos.

En el mismo orden fueron sensibilizado/as 350 ciudadanos/as de diferentes estratos sociales, grados académicos y provincias sensibilizados acerca de los efectos de la corrupción y la necesidad de ejercer acciones de control social (Haina, Moca, Santiago, Higüey, San Francisco Macorís, Altamira y San Pedro Macorís).

En coordinación con el CTP y la Fundación Solidaridad de Santiago se realizaron 12 Mesas de Transparencia y Cultura Cívica, realizadas con un promedio de 45 personas por mesas en la Ciudad de Santiago, participantes de diferentes sectores se mantienen de manera sistemática analizando temas vinculados a la transparencia y la rendición de cuentas, y cuatro Mesas de esta naturaleza en la ciudad de La Vega.

Participación Ciudadana dispone de un estudio acerca del *Nuevo Código Procesal Penal y sus Implicaciones en los Casos de Corrupción en la República Dominicana*.



El doctor Luis Scheker Ortiz durante la inauguración del seminario.



El licenciado Víctor Hugo Morales hace un cuestionamiento al señor Daniel Santoro.



Julia Hasbún, Carlos Pimentel y Carlos Luis Roque durante la presentación del Diagnóstico de Riesgo de Corrupción Programa Promese/Cal.



Participación
Ciudadana

Apoyamos el incremento del número de servidores públicos que conocen la Ley de Acceso a la Información Pública y de funcionarios sensibilizados acerca de la importancia de dar cumplimiento a la ley y la creación de las condiciones para la instalación de las Oficinas de Acceso a la Información Pública.

Participamos en la coordinación de la Caminata Contra la Corrupción y la Impunidad, organizada con Fundación Institucionalidad y Justicia, Dominicanos por la Integridad, Red Dominicana Anticorrupción, Consejo de Organización de la Región Oriental, Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios, Concilio Evangélico de las Asambleas de Dios y otras entidades, partió desde la Plaza España, en la Zona Colonial y culminó en la Puerta del Conde.

Con respecto al monitoreo del cumplimiento gubernamental y los esfuerzos de reforma de la política anti-corrupción que contempla la puesta en marcha de los observatorios para la Ley de Acceso a Información Pública y Declaración Jurada de Bienes, avanzamos en el diseño metodológico, y encaminamos la elaboración de los *2do.* y *3er. Informe del Monitoreo* de estas áreas. Por lo antes expuesto, se dispone de datos confiables acerca de la situación de la puesta en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública y recomendaciones para el fortalecimiento y creación de las estructuras existentes.



Cándido Simón se dirige a los/as presentes en el panel Análisis de la Situación Procesal del Caso PEME. En la mesa principal, Miriam Díaz, Jesús Feliz y Porfirio Rodríguez.



Wander Callo hace un cuestionamiento en el panel.

Como parte del Observatorio de las Declaraciones Jurada de Bienes, se construyó una base de datos disponible para consulta de la ciudadanía, que contiene unas 1,200 Declaraciones Juradas de Bienes de los funcionarios públicos, que permitió identificar a los servidores públicos que a la fecha no la habían realizado.

Participación Ciudadana apoyó la elaboración del *Segundo Informe Alternativo de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre la Aplicación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción por parte del Estado dominicano*, y se presentó al Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Ejecución de la Convención Interamericana Contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Se elaboró y aplicó el *1er. Índice de Transparencia de Instituciones Públicas (ITIP)*, en las siguientes Secretarías de Estado: Relaciones Exteriores, Educación, Salud Pública, Trabajo, Obras Públicas, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Agricultura. Así también, en la Procuraduría General de la Repúbli-

ca. Mediante este índice se evaluó el avance de las instituciones públicas seleccionadas en cuanto a la aplicación y ejecución de normas y procedimientos que garanticen grados de eficiencia y eficacia institucional reduciendo la corrupción y aumentando la transparencia.



Participación
Ciudadana

Podemos destacar la existencia y apoyo a la construcción de la base de datos sobre Criminalidad y Corrupción con cientos de casos integrados a esta, como parte de nuestra participación en la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad.

Igualmente, fue observado el juicio de fondo de los casos bancarios, en especial el Banninter, por ser el que más audiencias tuvo durante el año, con la integración de estudiantes universitarios, y apoyando la elaboración así como la presentación del *Informe de Monitoreo* que originó la coordinación de dos Encuentros con Estudiantes sobre el Impacto Económico, Social y la Situación Jurídica de los Casos Bancarios.



Faustino Collado mientras hace entrega al embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Paul Durand, del Segundo Informe Alternativo de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre la Aplicación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) por parte del Estado Dominicano: Le acompaña Patricia Peña.

Un miembro de PC en representación de la Comisión de la Sociedad Civil de Seguimiento

a la Aplicación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC), República Dominicana, participó en la VII Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento, celebrada en la sede de la Organización de Estados Americanos, Washington, D.C., donde se presentó el 2do. *Informe Alternativo de la Sociedad Civil*, elaborado para tales fines.

En cuanto al fortalecimiento de la capacidad institucional para prevenir, detectar y sancionar el comportamiento antiético y corrupto, hemos apoyado la labor de la representación de la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad en la Comisión Nacional de Ética y Combate Contra la Corrupción, con propuestas y sugerencias de políticas anticorrupción.

Es importante señalar la continuidad y apoyo al acuerdo, que desarrollamos con el Instituto Nacional de Administración Pública, para ejecutar acciones de capacitación que contribuyan a elevar la calidad de los servidores públicos, y fines fomentar con ello la eficiencia y la transparencia en sus funciones.



Participación
Ciudadana

Diseño y seguimiento a las informaciones que se producen a través de la ejecución del Gobierno Electrónico

Dimos apertura al concurso para elaborar la consultoría acerca del Seguimiento a las Informaciones que se producen a través del Gobierno Electrónico, con el objetivo de verificar y evaluar el alcance del Gobierno Electrónico, su efectividad, su funcionalidad y el grado de utilidad para la ciudadanía. Además, identificar la calidad y contenido de las páginas Web estatales, para comprobar si responden a lo establecido en la Ley 200-04 y las normas internacionales. Dichos TDR se publicaron en la página Web de PC y se divulgaron mediante correos electrónicos. A la fecha se encuentra en la etapa de recepción de propuestas.



Visita de miembros de Participación Ciudadana a una de las audiencias del Juicio Baninter.



Rubén Torres, José Ceballos y Juan Bolívar Díaz, mientras responden preguntas de los/as periodistas luego de una de las audiencias del Juicio Baninter.

Campaña Pública de Orientación y Promoción de la Responsabilidad Ciudadana

Se ha abierto el concurso para la contratación de servicios profesionales para el diseño y coordinación de la campaña. Los TDR para esta consultoría contienen los siguientes elementos principales: La justificación y objetivos de la campaña; productos a entregar; perfil requerido y las responsabilidades que se asumen. Durante el siguiente semestre se diseñará y pondrá en marcha la campaña.

Ejecución de 6 experiencias pilotos de acceso a la información:

El proceso de promoción para la ejecución de experiencias pilotos de solicitudes de información pública comenzó con el propio proyecto. Todo el proceso ha estado dirigido a que los participantes de las actividades se animen por conocer el desenvolvimiento de las instituciones públicas, sus proyectos, la ejecución y el manejo de los recursos.

En este período se ha desarrollado, por iniciativa propia y a solicitud de organizaciones de la sociedad civil, ocho talleres de capacitación.

De los ocho municipios seleccionados para el desarrollo de las experiencias, cuatro han concluido la solicitud y consecución de las informaciones: Cabral, Barahona, Monte Plata y Navarrete. Los municipios pilotos donde no se ha culminado el ejercicio son Polo, Guerra, Santiago y San José de Ocoa.



Por otra parte, se realizó un encuentro entre los Equipos de Monitoreo en los cuales se pudo intercambiar las experiencias, acerca de los procesos y estrategias seguidos por estos. Las principales recomendaciones de este intercambio fueron promover que las Sindicaturas designen los responsables de Acceso a la Información Pública; la instalación de las Oficinas de Acceso a la Información Pública, la organización y archivo de las informaciones y documentos; la emisión de documentos de rendición de cuentas de forma periódica, inclusión de las informaciones que producen las Sindicaturas en sus páginas Web. En el taller participaron 23 personas: 7 mujeres y 16 hombres.

Elaboración y publicación de la Guía Ciudadana de Monitoreo Gestión Pública

La *Guía Ciudadana* se encuentra en proceso de diseño y diagramación para luego ser enviada a la imprenta.

Ejecución de cuatro Jornadas de Capacitación / Guía Ejecución Experiencias Pilotos Guía Ciudadana

Se han impartido talleres en Guerra, Barahona, Santiago y Moca, acerca de las Estrategias y Técnicas de Monitoreo de la Gestión Pública, Basado en la Ley de Acceso a la Información Pública, con la finalidad de organizar la realización de ejercicios en forma ordenada, a fin de dar seguimiento y generar propuestas en torno al uso de los recursos públicos, examinando los resultados de la gestión pública, su apego al marco legal, el cumplimiento de metas y planes estratégicos, entre otros. Asistieron 106 personas, 64 mujeres y 42 hombres.

Elaboración y publicación de la Guía de Seguimiento y Ejecución Presupuestaria y Análisis del Presupuesto Sectorial (Salud, Educación y Asistencia Social)

Con la colaboración del Centro Padre Juan Montalvo, que han trabajado de manera consistente el tema presupuestario, se ha avanzado en la elaboración de la guía, la cual se encuentra en la fase de corrección y validación, para luego ser enviada a diseño e impresión.

Ocho sesiones de entrenamiento acerca de la Ley de Gastos Públicos y su Ejecución.

Esta actividad se ha planificado para ser ejecutada en el segundo semestre del año.



Porfirio Rodríguez da las palabras de apertura en el taller acerca de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, coordinado por PC y el Centro Franklyn.



Un parte de los/as asistentes al taller sobre la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.



Participación
Ciudadana

Otras Actividades

TRUST Apoyo y asistencia legal para el acceso a la información pública en República Dominicana

Participación Ciudadana sometió a la Fundación Trust de las Américas el Proyecto Asesoría y Asistencia Legal por el Derecho para el Acceso a Información Pública en la República Dominicana, el cual fue aprobado en un gran porcentaje. Básicamente el proyecto tiene como objetivo general brindar asistencia técnica legal a los/as ciudadanos/as que demandan apoyo en la interposición de los recursos administrativos y jurisdiccionales, a fin de garantizar su derecho de acceder a las informaciones públicas.

Entre las actividades realizadas por el Proyecto se encuentra la conformación de un Banco de Abogados, que cuenta con 34 estudiantes de Derecho, abogados y abogadas. De igual manera, en la provincia de Barahona se ha conformado un Banco de Abogados para la región Sur. Estos círculos de estudios han servido para estudiar de manera conjunta el tema e ir elevando su grado de conocimiento.



Javier Cabreja, director ejecutivo de Participación Ciudadana, y Francisco Cueto, director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, mientras firman el acuerdo de colaboración entre ambas instituciones.



Directivos/as de las diferentes organizaciones de la sociedad civil convocantes de la Caminata contra la Corrupción y la Impunidad.



Octavio Lister, director de la Dirección Nacional de Persecución de la Corrupción (DPCA), mientras dicta la conferencia magistral El Nuevo Rol de la DPCA, en la inauguración del segundo diplomado en Gestión Pública y Transparencia.



Miembros del Consejo Nacional de Participación Ciudadana en la Caminata contra la Corrupción y la Impunidad.

A partir de una serie de relaciones que Participación Ciudadana tiene con algunas universidades del país se ha logrado el apoyo, colaboración e integración de la academia al proyecto. Entre las universidades que se han integrado se encuentran:

- Universidad Autónoma de Santo Domingo
- Universidad del Caribe
- Universidad Iberoamericana
- Universidad O & M
- Pontificia Universidad Madre y Maestra



Participación
Ciudadana

En fecha 16 y 17 de agosto se planificó tanto el lanzamiento del proyecto como el Curso Especializado en Técnicas y Estrategias Procesales, que tuvo como objetivo lograr que los/as participantes profundizaran sus conocimientos acerca del derecho de acceso a la información pública, posean las capacidades para poder sustentar en justicia los recursos correspondientes en caso de violación del Derecho de Acceso a la Información Pública y adquirieran el conocimiento de los procedimientos ante la Corte Interamericana. Entre los facilitadores del curso tuvieron Moisés Sánchez, de la Fundación



Tomás Hernández Metz, Javier Cabreja, Porfirio Rodríguez, Juan Germosén y Alfonso Abreu Collado, en la mesa principal durante el panel Impacto Económico, Social y la Situación Jurídica de los Fraudes Bancarios, celebrado en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).



Roberto Reyna, rector de la UASD; Javier Cabreja, director ejecutivo de PC, y Mercedes Castillo, Presidenta del CDP. En la mesa principal durante el lanzamiento del Concurso de Investigación Periodística en Base a la Ley 200-04.



Parte del público que asistió al panel.



Carlos Pimentel, encargado del Área de Transparencia de la Gestión Pública de Participación Ciudadana, mientras explica las bases del concurso.



Participación
Ciudadana

Proceso de Chile; Melissa Sosa, abogada del Caso Huchi Lora Contra Opret; Carlos Pimentel y Carlos Luis Roques, de Participación Ciudadana.

Banco Mundial

Con el objetivo de promover y fortalecer la ejecución de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento de Aplicación en la República Dominicana se diseñó un Plan de Acción con tres lineamientos:

- Sensibilización y compromiso de actores/as;
- Análisis de la oferta y de la demanda de la información pública;
- Difusión y monitoreo.



Carlos Pimentel, mientras se dirige a los/as presentes en el acto de presentación del Índice de Transparencia de las Entidades Públicas de la República Dominicana. En la mesa principal: Isis Duarte, Porfirio Rodríguez, Ramonina Brea y José Oviedo.

Diagnóstico de Oferta y Demanda de la Información

Contamos con el *Primer Borrador Preliminar del Diagnóstico de Oferta de Información en las Secretarías de Estado y los Ayuntamientos*, elaborado por los/as consultores/as José Oviedo y Ramonina Brea, contratados/as a tales fines. Este será socializado con las instituciones pilotes participantes en los trabajos de levantamiento e investigación de los grados y condiciones de la disponibilidad y oferta

de información pública, a los fines de compartir las informaciones y resultados que refleja este.

De igual manera, fue elaborada una metodología y acciones para la aplicación de la Ley General de Acceso a la Información Pública en secretarías de Estado y Ayuntamientos, con el objetivo de consolidar capacidades de gestión de oficinas de acceso a la información en Secretarías de Estado y ayuntamientos seleccionados.

Organizaciones de la sociedad civil serán involucradas en simulacros de solicitudes de información, así como y en la formulación y ejecución de un plan de monitoreo externo del acceso a la información.

Difusión de la LGLAIP

Para el cumplimiento de este tercer lineamiento establecimos coordinación con la Unión de Emisoras Católicas (UDECA), una red de 17 emisoras de radio con cobertura nacional.

Hemos recibido y aprobado el texto a ser difundido a través de 14 microprogramas y la música que servirá de fondo de estos. La transmisión de estos productos será acompañada por algunas intervenciones o explicaciones en vivo de parte de expertos en el tema.



Participación
Ciudadana



Carlos Pimentel, Miriam Díaz, Porfirio Rodríguez e Isidoro Santana durante la presentación de los resultados del 3er. Informe de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública en la República Dominicana.



Miriam Díaz, Carlos Pimentel, Moisés Sánchez y Karina Banfi y Mercedes Castillo, durante la inauguración del curso Proyecto de Asesoría y Asistencia Legal para el Derecho a la Información Pública en la República Dominicana.



Parte de los asistentes a la presentación de los resultados del 3er. Informe de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública en la República Dominicana.



Parte de los asistentes al curso Proyecto de Asesoría y Asistencia Legal para el Derecho a la Información Pública en la República Dominicana.



.....
Participación
Ciudadana



II

Programa Político Electoral

1- Fortalecimiento del Sistema Electoral

Tomando en cuenta el ámbito de la reforma constitucional, Participación Ciudadana logró motivar a diversos sectores de la sociedad, en diferentes regiones del país, acerca de la importancia de fortalecer el sistema electoral. Para esto, organizó el seminario Constitución y Sistema Electoral, con la participación de miembros de la Junta Central Electoral, el Congreso Nacional, funcionarios públicos, partidos políticos, la Comisión de Juristas por la Reforma Constitucional, academias, empresarios y organizaciones de la sociedad civil, entre otros, en el que se plantearon ideas de renovación a la Ley Electoral.



El coordinador general de Participación Ciudadana, Porfirio Rodríguez Iriarte, y el presidente de la Cámara de Diputados, Julio César Valentín, mientras firman el convenio en el que se las instituciones que representan comprometen a desarrollar acciones conjuntas.

En este seminario participaron 79 personas, de los cuales 38 eran mujeres y 41, hombres. Con la finalidad de integrar a los habitantes de las diferentes regiones a reflexionar acerca del sistema electoral y posibles modificaciones, PC organizó cinco talleres en diferentes provincias del país: San Pedro de Macorís, Santo Domingo, Santiago, San Francisco de Macorís y Azua, en los que participaron líderes locales, congresistas, dirigentes de los partidos políticos, academias y organizaciones locales, de los cuales 126 eran mujeres y 207 hombres, con un total de 333 personas: 126 mujeres y 207 hombres.



Diputados, diputadas y miembros de Participación Ciudadana que estuvieron presentes en la firma del convenio.



Participación
Ciudadana

a) Registro Civil

En el seguimiento a la Junta Central Electoral sobre el Registro Civil, PC formó parte de la coalición de organizaciones de la sociedad civil y de instituciones del Estado que trabajan este tema y que están llevando a cabo un proceso para impulsar cambios en la legislación vigente. Esta coalición desarrolló varias reuniones y talleres de revisión a la Ley 659, que culminó con un documento conteniendo propuestas de modificación. Este documento fue entregado a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, para sus observaciones.



Josefina Arvelo, Francisco Álvarez Valdez, Porfirio Rodríguez, Javier Cabreja y Ana Teresa Pérez en la conferencia de prensa para apoyar la propuesta al Reglamento de Campaña de la Junta Central Electoral.



Porfirio Rodríguez, coordinador general de Participación Ciudadana, se dirige a los/as presentes durante la visita de que girara a Participación Ciudadana Miguel Vargas Maldonado, candidato presidencial por el Partido Revolucionario: Figuran Javier Cabreja, Orlando Jorge Mera y Yuscil Chez.

2- Marco Legal Político Electoral

a) Debates y Reformas Políticas

El debate de las reformas políticas tiene como propósito contribuir con el fortalecimiento de los espacios de coordinación y concertación frente a un área determinada, para presentar propuestas a los sectores responsables de su ejecución. En ese orden, Participación Ciudadana, conjuntamente con el Consejo Nacional de Reforma del Estado, Instituto Nacional Administración Pública y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, conformaron un grupo de trabajo con la finalidad de facilitar un espacio de reflexión, a los fines de debatir temas de interés político. Desde ese espacio se logró que diversos sectores de la sociedad dominicana participaran en un proceso de debates acerca de diversos temas.

Este proceso se llevó a cabo mediante paneles de discusión, con los temas: Partidos

Políticos y Transparencia en la Administración Pública; Nacionalidad y Política Migratoria; Ley de Libre Acceso a la Información Pública y Planificación Territorial e Inversión Social, en los que participaron 151 personas de OSC, instituciones del Estado, partidos políticos, academias y representantes del sector empresarial, de los cuales 71 eran mujeres y 80 hombres.



Participación
Ciudadana

b) Ley de Partidos Políticos

En cuanto al proyecto de Ley de Partidos y Organizaciones Políticas, en el período se desarrollaron diversas actividades que permitieron motivar al Congreso a retomar la propuesta. Se firmó un acuerdo con la Cámara de Diputados, con el propósito de impulsar de manera conjunta la aprobación de esta ley. A partir de ese momento, el Presidente de la Cámara Baja designó una Comisión Especial, encabezada por el diputado Rafael Calderón, para que coordinará con PC las acciones a desarrollar.

Se realizaron varias reuniones con el diputado Calderón en las que se acordó hacer un seminario sobre el proyecto, para lo que se definió una metodología. Se



Lisselott Marte de Barrios, Porfirio Rodríguez, Mariano Rodríguez, Julio César Valentín y Javier Cabreja, integran la mesa principal en el seminario Constitución y Sistema Electoral.



Johnny John, del Partido Reformista Social Cristiano, y Javier Cabreja, Ana Teresa Pérez y Porfirio Rodríguez, miembros de Participación Ciudadana en el local del PRSC el día de la observación de las primarias.



Algunos de los/as participantes en el seminario Constitución y Sistema Electoral.



Miembros y voluntarios/as de Participación Ciudadana en el centro de operaciones el día de la observación de las primarias del Partido Reformista Social Cristiano.



Participación
Ciudadana

consideró importante enviar el proyecto a los diferentes sectores de la sociedad dominicana, a fin de que presentarán sus observaciones, lo cual fue llevado a cabo por la Cámara de Diputados. El diputado Calderón solicitó esperar que la comisión de la Cámara de Diputados conociera el proyecto antes de llevar a cabo el seminario.



Porfirio Rodríguez, coordinador general de Participación Ciudadana, mientras conversa con el presidente de la Junta Central Electoral, Julio César Castaños, durante la visita de cortesía girada por miembros los/as miembros de la institución a los jueces de la Junta.



Porfirio Rodríguez, Giselle Scalón y Javier Cabreja, mientras entregan la carta en la que se pide la destitución de los jueces de la Cámara de Cuentas.

Continuando con la agenda de las reformas políticas y con el propósito de fortalecer el proyecto de Ley de Partidos Políticos, PC, en coordinación con Conare y la Comisión de Nacional de Ética y Combate a la Corrupción, llevaron a cabo diversas reuniones de discusión acerca de la importancia de presentar una propuesta de Ley de Financiamiento a los Partidos Políticos, para lo cual que se preparó un proyecto preliminar, con cuya versión se organizaron dos talleres de consulta en la ciudad de Santiago y en Santo Domingo, en los que participaron dirigentes políticos de los distintos partidos, así como líderes locales, organizaciones de la sociedad civil, del sector empresarial y de las academias.

Con esto talleres se logró motivar a los diversos sectores participantes acerca de la importancia de que exista una normativa sobre el financiamiento de los partidos políticos y que emitieran sus propuesta al respecto. En estos participaron 64 mujeres y 147 hombres. Ambos seminarios contaron con ponencias de directivos de la JCE y partidos políticos. Las ideas presentadas

en estos talleres contribuyeron a ampliar la propuesta, la cual fue enviada a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, para su conocimiento.

c) Reforma Constitucional



Participación
Ciudadana

Continuando con las acciones acerca de la reforma constitucional, Participación Ciudadana promovió un espacio para construir consenso con organizaciones de la sociedad civil al respecto. Como resultado de esto se diseñó una matriz con los puntos coincidentes de las propuestas de Finjus, Foro Ciudadano, Foro de Mujeres por la Reforma Constitucional y de Participación Ciudadana. Este proceso se llevó a cabo en varias reuniones de trabajo.

Otra de las acciones ejecutadas por PC en torno a la reforma constitucional es la coordinación de un diplomado con la Universidad Autónoma de Santo Domingo acerca de procesos de reformas a la Constitución Dominicana, en el que participaron 45 personas de diferentes organizaciones de la sociedad civil y municipios de Santiago.



Rafael Toribio, Juan Bolívar Díaz y Porfirio Rodríguez, coordinador general de Participación Ciudadana, mientras conversan con Cesar Pina Toribio, miembro del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana.



Porfirio Rodríguez y Juan Bolívar Díaz, coordinador general de Participación Ciudadana y miembro del Consejo Nacional de dicha institución, respectivamente, observan el proceso de votación de las primarias internas del Partido de la Liberación Dominicana.



Miembros de Participación Ciudadana luego de visitar los centros de votaciones donde observaron las votaciones internas del PLD.



Participación
Ciudadana

d) Apoyo al Liderazgo de las Mujeres

Participación Ciudadana forma parte de la Coalición por una Legislación Moderna y Consensuada y desde ese espacio ha apoyado el mantenimiento de la Ley 24-97 Contra la Violencia intrafamiliar, como parte del Código Penal, que está en proceso de revisión en el Congreso, para lo cual ha asistido a diversas reuniones de la Coalición y a las vistas públicas que ha organizado el Congreso.

También ha desarrollado acciones de acompañamiento a las mujeres políticas, como fueron los seminarios sobre La Mujer Política en la Reforma Constitucional y Derecho al Voto de la Mujer Dominicana: 65 Años Después, que se realizaron con el Foro de Mujeres de Partidos Políticos. Estos seminarios motivaron a la reflexión acerca de la importancia de la reforma constitucional para las mujeres políticas y con respecto al valor del voto de la mujer dominicana en la construcción de la democracia. Estos contaron con la participación de 190 mujeres de los diferentes partidos políticos.



Belarminio Ramírez se dirige a los/as presentes durante su participación en el seminario Constitución y Sistema Electoral.



Dario de Jesús, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Belarminio Ramírez, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Julio César Urbáez, de Participación Ciudadana, y Virtudes Álvarez del Movimiento Independencia Unidad y Cambio (MIUCA), durante la celebración del seminario Constitución y Sistema Electoral, el cual tuvo lugar en la provincia de Santo Domingo.

3- Monitoreo de los Procesos Electorales

a) Junta Central Electoral

Participación Ciudadana presentó una propuesta en el año 2006 a la Junta Central Electoral, para desarrollar una metodología que permitiera la designación de los jueces de ese organismo con la participación de los diferentes sectores de la sociedad. Esa solicitud fue acogida para este año 2007, y en la designación de los integrantes de las Juntas Electorales esa metodología nuevamente fue ejecutada. Al concluir el año 2007, la JCE reportaba la reestructuración de todas la Juntas Electorales.

En el proceso de monitoreo a las acciones de la Junta Central Electoral, para los preparativos de las elecciones de mayo de 2008, se pudo observar que el cumplimiento del calendario electoral lleva buen grado de cumplimiento.

Por otro lado, Participación Ciudadana conoció el Anteproyecto del Reglamento de Campaña Electoral, Actos de Propaganda y Uso de Medios de Comunicación, que elaboró la JCE. Esa propuesta fue revisada por la Comisión de Análisis Político, para lo cual se presentaron varias sugerencias, las cuales fueron entregadas a dicha institución para su consideración. Observando la revisión que la JCE le hizo al Reglamento

se pudo constatar que algunas de las sugerencias de PC fueron incorporadas al documento. PC ha hecho varias declaraciones públicas a favor de la importancia del Reglamento.



Participación
Ciudadana

En este período Participación Ciudadana, en coordinación con Conare, desarrollaron un proceso de consultas y contratación de consultora para la elaboración de una propuesta de modificación a la Ley Electoral. En esta fueron entrevistados dirigentes de partidos políticos, representantes del Congreso, jueces de la JCE, síndicos/as y líderes de la sociedad civil. Al cierre del año 2007 estas instituciones contaban con un documento contenido la propuesta de modificación a la Ley Electoral.

b) Convenciones de los Partidos Políticos

En el primer semestre del año 2007 los partidos políticos mayoritarios llevaron a cabo sus convenciones internas para escoger los candidatos a las elecciones presidenciales



Tirso Mejía Ricart, Manuel Olivero Rodríguez, Liselott Marte de Barrios y Juan Santamaría, expositores/as en el taller Financiamiento a Partidos Políticos y Organizaciones Políticas.



Julio César Castaños, presidente de la Junta Central Electoral; José Joaquín Bidó Medina, presidente del Comisión Nacional de Ética y Lucha Contra la Corrupción (CNECC); Marcos Villamán, director del Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE) y Fátima Lorenzo, durante la celebración del taller Financiamiento a Partidos Políticos y Organizaciones Políticas.



Fátima Lorenzo, mientras hablaba en el seminario El Voto de la Mujer Dominicana 65 Años Después. En la mesa principal: Amarilis Santana Cedano, Ángela Jáquez, Javier Cabreja, Emma Valoy, Isis Duarte e Ilonka Nacidit Perdomo.



Parte del público que asistió al seminario El Voto de la Mujer Dominicana 65 Años Después.



.....
Participación
Ciudadana

de mayo del 2008. Estos partidos mostraron interés en que Participación Ciudadana observara sus convenciones. Respondiendo al llamado de estos partidos PC elaboró una metodología para la observación de las convenciones internas de estos. Esta vez PC esperó que los partidos solicitaran este tipo de observación, llegando a realizarse las convenciones del Partido de la Liberación Dominicana y del Partidos Reformista Social Cristiano. Debido a que el Partido Revolucionario Dominicano solicitó la observación con pocos días de anticipación, PC no pudo organizar el proceso.



III

Justicia y Derechos Ciudadanos

En la continuidad de su proceso de ejecución el proyecto alcanzó los siguientes resultados:

- Funcionamiento de dos Casas Comunitarias de Justicia en los municipios de Santiago y Santo Domingo Oeste, ubicadas en las zonas de pobreza de Cienfuegos y Herrera. En estas dos Casas Comunitarias funcionan los servicios siguientes:
 - Dos centros de mediación familiar y comunitaria, que manera prestan servicios de conciliación con la participación del Ministerio Público.
 - Dos centros de información legal popular.
 - Dos departamentos de educación ciudadana y desarrollo comunitario.
 - Los servicios de la Fiscalía, la Defensa Pública, el Instituto Dominicano de las Comunicaciones y la preservación del derecho del consumidor de las comunicaciones y los servicios de la Defensa Civil.
- Dos redes comunitarias coordinan los trabajos de las Casas Comunitarias de Justicia en sus respectivas comunidades.
- Presencia activa de las instituciones públicas vinculadas a la Justicia y al municipio prestan servicios y apoyan la sostenibilidad de las Casas.
- La sociedad civil, las academias universitarias, las instancias públicas y las comunidades participan de los mismos espacios de coordinación y buscan soluciones comunes a las necesidades judiciales y la protección de los derechos fundamentales.
- Campañas de información y promoción de los derechos ciudadanos ejecutadas de manera periódica en las zonas de incidencia.



Perfecto Acosta, Richard Goughnour, Radhamés Jiménez, Porfirio Rodríguez y Francisco Peña, mientras cortan la cinta que dejó formalmente inaugurada la Casa Comunitaria de Justicia de Herrera.



Participación
Ciudadana

Al funcionar como centro integral de información, orientación legal, referencia, educación y prestación de servicios de resolución alternativa de conflictos en la comunidades, la Casa Comunitaria de Justicia cumple con la labor de mantener informada las comunidades enfocadas con respecto a sus derechos, al tiempo que constituye una vía permanente de acceso a justicia.



Parte del público que asistió a la inauguración de la Casa Comunitaria de Justicia de Herrera.

La Casa Comunitaria de Justicia como Política Pública

En Participación Ciudadana y el conjunto de instituciones que le acompañan en la ejecución del proyecto Acceso Ciudadano a la Justicia existe la conciencia de que este constituye un primer paso en la línea de conseguir que el Estado dominicano asuma como política pública de acceso a justicia el modelo de la Casa Comunitaria de Justicia.

La existencia de las Casas de Cienfuegos, en Santiago, y

Duarte, en Santo Domingo Oeste, son laboratorios que prueban las posibilidades de desarrollar desde el Estado mecanismos de gestión pública que permitan:

- Ofrecer servicios de calidad directamente a las comunidades.
- Coordinar los servicios interinstitucionales en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas.
- Reducir las barreras que tradicionalmente alejan al Estado de la comunidad.
- Eficientizar los servicios públicos de justicia y el municipio.
- Reducir los costos de los servicios para las instituciones públicas participantes y sus usuarios y usuarias.
- Eliminar la pequeña corrupción, el tráfico de influencia y las acciones politiqueras en este tipo de instituciones públicas.
- Ampliar la cobertura de la administración de justicia y la municipalidad.
- Dotar al Estado de un mecanismo efectivo de gestión de servicios ciudadanos.

De convertir el Estado esta propuesta en política pública, su crecimiento cualitativo y cuantitativo beneficiaría a una parte importante de la sociedad, pero fundamentalmente el Estado de Derecho y la Gobernabilidad.

Estrategia de Integración del Estado

El proyecto Acceso Ciudadano a la Justicia y la ejecución de la Casa Comunitaria de Justicia no se materializan sin la participación responsable del Estado y para lograrlo hemos desarrollado una estrategia de dos momentos, el primero se dedicó a la conformación de acuerdos bilaterales entre PC, las instituciones de justicia y la municipalidad; el segundo nos conduce a la creación de un espacio de coordinación colectiva que hace responsables del desarrollo del modelo a las instituciones públicas y la sociedad civil, aumentando sus posibilidades de convertirse en política pública aplicable.

El primer momento de la estrategia nos garantizó acuerdos con las primeras instituciones del sector judicial, el municipio y las universidades. De esta surgieron los primeros compromisos, el camino de consolidación del modelo y el surgimiento de una corriente de pensamiento que impulsó la coordinación de los/as actores/as involucrados/as.



Participación
Ciudadana

Cumbre del Sistema Judicial, Gobierno Local y la Sociedad Civil por el Acceso a Justicia. El Modelo Dominicano de Casa de Justicia

La ejecución del segundo momento de la estrategia de integración del Estado y la creación de la Casa Comunitaria de Justicia como política pública arroja los siguientes resultados:

- Creación de un espacio de coordinación del más alto grado, que integra las instancias principales del Poder Judicial, la municipalidad, las universidades y la sociedad civil.
- Designación e integración de un equipo técnico representativo de las partes para:
 - a) Elaborar un concepto básico unificado del modelo dominicano de Casa Comunitaria de Justicia.
 - b) Fortalecer y consensuar un reglamento general de operaciones de las Casas Comunitarias de Justicia.
 - c) Monitorear el funcionamiento de la Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos, en Santiago, así como el proceso de instalación de la del barrio Duarte de Herrera.



Los magistrados Perfecto Acosta, Raul Martínez, José Manuel Peguero Hernández en la Ira. Cumbre de Sistema Judicial.



- d) Presentar un plan de fortalecimiento institucional de la figura existente, proponiendo una estructura permanente de coordinación y seguimiento.
- e) Aprobar fondos básicos de sostenibilidad para el presupuesto de 2008 de las Casa Comunitarias de Justicia existentes.
- f) Distribuir el presupuesto entre las instituciones directamente involucradas en la sostenibilidad del proyecto.
- g) Realizar una segunda cumbre, para evaluar las propuestas del equipo técnico interinstitucional e impulsar un plan de crecimiento del modelo hasta convertirlo en política pública del Estado.

Verificación de los Indicadores en la Ejecución del Proyecto Acceso Ciudadano a la Justicia

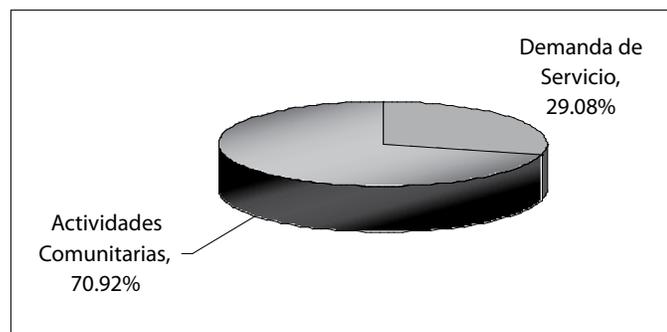
La Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos, Santiago

La apertura de la primera Casa Comunitaria de Justicia en la República Dominicana se concretó el viernes 13 de octubre de 2006, en la franja de pobreza denominada Cienfuegos del municipio de Santiago de los Caballeros.

El inicio de las actividades de este Centro fue también la apertura del segundo año del proyecto Acceso Ciudadano a Justicia.

La Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos fue el piloto que puso a prueba:

- La capacidad de coordinación entre las instituciones públicas, comunidad y la sociedad civil.
- La disposición de servir y la permanencia de los sectores públicos en este nuevo proyecto.
- El cumplimiento de los acuerdos de sostenibilidad establecidos entre el sector público y el proyecto.
- La calidad de los servicios prestados .
- El Acceso real a justicia de los usuarios y usuarias.
- La solución de conflictos llevados a mediación-conciliación y la creación de una visión de la convivencia pacífica comunitaria.



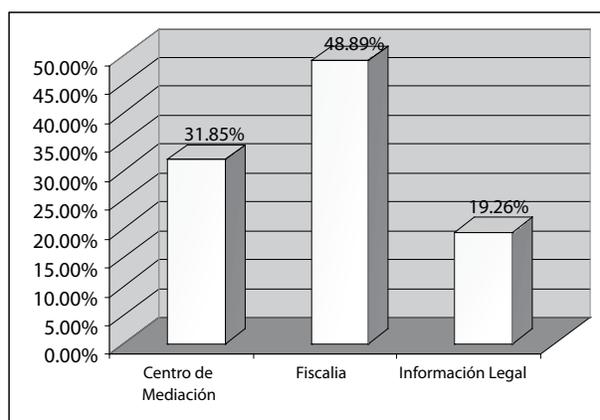
- La promoción de los derechos ciudadanos/as.
- Mayor información a las comunidades enfocadas en cuanto a sus derechos y cómo acceder a justicia formal e informal.



Participación
Ciudadana

Las respuestas a estos desafíos se encuentran en el trabajo desarrollado por la Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos, que durante su primer año de gestión movilizó 11,642 ciudadanos/as. 3,385 correspondieron a servicios y 8,257 a actividades comunitarias.

La demanda de servicios se distribuyó de la siguiente manera: 1,078 acudieron al centro de mediación: 1655 procuraron los servicios de la Fiscalía y 652 buscaban información y orientación legal popular.



Es importante destacar que en aras de preservar su capacidad operativa la Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos limita su publicidad a los/as dirigentes comunitarios/as que con los/as usuarios/as promueven los servicios boca a boca en los barrios de la zona.

Destacamos también el hecho de que, a diferencia de las Fiscalías Barriales, la Casa Comunitaria de Justicia (CCJ) solo recibe casos de atención primaria en las cuales prima la mediación y la conciliación. La CCJ no recibe querrelas ni establece investigaciones acerca de casos de violencia, homicidio, tráfico y consumo de drogas.

Espacios de Coordinación y Acuerdos de Derivación

Como parte de su estructura de funcionamiento la Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos mantiene articulado y en actividad:

- **El Consejo Consultivo**, integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil (organizaciones comunitarias, mujeres, estudiantiles, iglesias y ONG del municipio, más las instituciones públicas integradas al Centro de trabajo.
- **Los/as Alcaldes/as Pedáneos/as**, delegados/as municipales que fungen como autoridades sectoriales de la municipalidad destinados/as a buscar soluciones



- a pequeños conflictos barriales.
- **La Fiscalía de Santiago**, la cual recibe casos de naturaleza criminal penal, derivados de la Casa Comunitarias de Justicia.
 - **El Departamento de Violencia Intrafamiliar**, que recibe, por derivación de la Casa Comunitaria de Justicia, los casos de violencia intrafamiliar que ameritan otras atenciones.
 - **Barrio Seguro**, programa del Gobierno que presenta ante la Fiscalía de la Casa Comunitaria de Justicia la población detenida, para garantizar el respeto a los derechos de las personas detenidas.
 - **Las universidades (UAPA-CURSA)**, que apoyan el funcionamiento del área de información legal y las acciones educativas.

La Casa Comunitaria de Justicia del Barrio Duarte de Herrera del Municipio Santo Domingo Oeste

La segunda Casa Comunitaria de Justicia que se establece en la República Dominicana, específicamente en el sector de Herrera del municipio Santo Domingo Oeste, cumplió con el período de instalación consistente en alcanzar la coordinación de los/as actores/as principales, capacitación de dirigentes comunitarios para la articulación de la comunidad al proyecto, la promoción de los derechos fundamentales y el acceso a la justicia.

El trabajo de capacitación y promoción del acceso a la Justicia se realizó en los distritos municipales de Manoguayabo, Buenos Aires y el Ensanche Altagracia.

En Manoguayabo se trabajó con delegados/as de Palavé, Batey Bienvenido, Hato Nuevo, La Ciénaga y Buenas Noche, entre otros sectores.

En el sector de Herrera se concentraron representantes de Buenos Aires, Barrio Duarte, Las Caobas, Las Palmas, Barrio Enriquillo, Libertador, Bayona y La Venta, entre otros.

En el Ensanche Altagracia se integraron delegados y delegadas de los sectores El Abanico, El Café, el Palmar, La Mina, Residencial Santo Domingo y Residencial Loyola.

De este proceso 239 líderes comunitarios/as han sido capacitados/as y se encuentran trabajando en el proceso de instalación de los servicios de la Casa Comunitaria de Justicia.

Como resultado de la aplicación del segundo momento de la estrategia de integración y participación responsable del Estado en el proyecto y según los acuerdos de la primera Cumbre del Sistema Judicial, la Municipalidad y la Sociedad Civil se ha incrementado la responsabilidad y los aportes del sector público y la comunidad a la Casa Comunitaria de Justicia.

Para el 2008 la Casa Comunitaria de Herrera cuenta con un aporte público de RD\$ 3,791,000.00, a esto se suman la Usaid, con RD\$2,012,158.50 y de la Unión de Vecinos Activos, con RD\$300,000.00



IV

Fortalecimiento de la Participación de la Membresía

Organización del Voluntariado

Con el propósito de mantener y consolidar la membresía de Participación Ciudadana, el Programa de Fortalecimiento Institucional (Organización del Voluntariado) realizó diversas actividades durante el año 2007. Además, apoyó a las demás áreas de la institución que así lo requieran en la ejecución de sus programas.

Las informaciones que contiene este informe se desarrollarán según los componentes, de forma tal que nos permita apreciar los grados de coordinación interna y los avances alcanzados en la organización del Voluntariado. En este sentido, realizamos las siguientes acciones:



Porfirio Rodríguez se dirige a los presentes en el taller con coordinadores/as y encargados/as de finanzas de los Comités Municipales de PC.

13ava. Asamblea General Ordinaria

Para la realización de la Asamblea se actualizó la lista general de la membresía dejando listo el *Padrón Electoral*. Además, de todos los preparativos que implicó su montaje, tales como la convocatoria, confirmación y cobro de la cuota, apoyamos a la Comisión Electoral en todo lo relacionado con la organización de la elección de los cuatro integrantes al Consejo Nacional.

Comités Municipales y Regionales

- Realización de 7 talleres de Fortalecimiento Institucional en los Comités Municipales de La Vega, Haina, Altamira, Santo Domingo, Santiago y Villa Riva, con el objetivo de socializar el *Reglamento de Funcionamiento de los Comités Municipales y Regionales*, evaluar la situación interna del comité, así como del



plan de trabajo y la elaboración del siguiente, identificando previamente fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. De igual manera, discutir sobre cuáles son las líneas estratégicas a seguir para el fortalecimiento y crecimiento.

- Realizaron dos cursos de Formación Socio-Política, dirigido a la membresía de los Comités Regionales Norte y del Sur. El del Regional Norte fue realizado los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2007 en el Centro de Espiritualidad La Islita. Siendo los facilitadores Genaro Rodríguez, ex presidente de la Junta Electoral de Santiago; Juan Castillo, director ejecutivo de la Fundación Solidaridad, y José Ceballos, encargado del Área de Justicia de PC. Participaron 25 personas: 21 hombres y 4 mujeres. En la Regional Sur se realizó el 22 y 23 de septiembre en el Club Recreativo Hispaniola en San Cristóbal, los/as facilitadores/as fueron el señor José Ceballos y Zobeyda Apólito, esta última encargada de Organización del Voluntariado. Asistieron 23 personas, 8 hombres y 15 mujeres.
- Durante el período fueron realizadas 8 reuniones con los miembros de los Comités Municipales de Santo Domingo Este, La Romana, San Pedro de Macorís, Higüey, Haina y Moca, para dar seguimiento a la elaboración de los planes de trabajo y evaluar los trabajos de cada comité.
- Fueron realizadas asambleas eleccionarias en los Comités Municipales de Santiago, Altamira, Azua, Moca, La Vega, Navarrete, San Pedro de Macorís y Villa González; así como los Comités Regionales Sur y Norte.
- Un taller de capacitación con los coordinadores y encargados de finanzas de los Comités Municipales, para presentar el Plan de Sostenibilidad de la institución, así como explicar todo lo relacionado con el número de comprobante fiscal (NCF) y el formato de elaboración de los informes económicos que deben hacer al Área de Administración. Participaron 31 personas: 17 hombres y 14 mujeres.
- Con la asistencia de los/as coordinadores/as de los Comités Municipales y los encargados/as de Educación fue realizado un encuentro para evaluar la observación que realizamos a las convenciones del Partido de la Liberación Dominicana y el Partido Reformista Social Cristiano, así como recibir las orientaciones acerca del levantamiento a las obras inconclusas. Asistieron 28 personas: 19 hombres y 9 mujeres.
- Para evaluar el trabajo de la institución y elaborar propuesta de fortalecimiento para los Comités Municipales fueron realizados cuatro encuentros regionales con la asistencia de 95 personas. Estos se desarrollaron el del Norte I en Santiago, Norte II en San Francisco de Macorís, el Este en San Pedro de Macorís y el Sur en San Cristóbal.
- El Comité de San Pedro de Macorís realizó un encuentro de motivación para evaluar la situación del grupo y trazar las líneas generales para el plan de trabajo con su membresía.
- El Comité de La Vega, en coordinación con otras organizaciones, ha realizado cuatro mesas redondas para reflexionar acerca de temas relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas.

Comité Municipal de Santiago:

En coordinación con el Área de Transparencia se conformó el Comité de Monitoreo a la Aplicación de la LGLAP (200-04), un curso especializado acerca de Periodismo de Investigación basado en la Ley 200-04, dirigido a más de 100 periodistas y comunicadores/as, un taller sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información, dirigido a funcionarios y empleados de la Dirección Provincial de Salud Pública. Así como la presentación del Concurso de Investigación Periodística realizada en la Universidad O&M.

Se realizaron cinco mesas sobre Cultura Cívica de Transparencia, con los temas de Función, Participación y Aporte de la Sociedad Civil para el Aumento de la Transparencia en la República Dominicana; Ley de Partido Políticos; Aporte al Aumento de la Transparencia en la Administración Pública; Órgano Rector Autónomo e Independiente como Garante de la Ejecución de la Ley de Libre Acceso a la Información, Implicaciones Sociales de los Fraudes Bancarios (Baninter, Bancrédito y Mercantil) y su efecto en la Transparencia del Sistema Financiero Dominicano y Función de los Medios de Comunicación ante los Casos de Fraudes Bancarios.

Además, fue realizado un Seminario sobre Financiamiento de los Partidos Políticos, junto a la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción y el Consejo Nacional de Reforma del Estado. Junto al Consejo de Asesoría Legal Barrial (CONALBA) y una veintena de organizaciones participaron de una veeduría que se realizó a las sesiones del Consejo de Regidores del Ayuntamiento de Santiago.

El Comité de Santiago ha tenido una gran participación en dos importantes programas en el municipio: la Casa Comunitaria de Justicia y las Mesas de Justicia, en la cual se han tratado los siguientes temas: Femicidio y Violencia en la Ciudad de Santiago, Análisis Jurídico de la Sentencia de los Casos Vanesa Ramírez y Miguelina Llavería y Análisis Jurídico de la Sentencia del Caso Baninter.

Además, fue organizado un Diplomado en Reforma Constitucional, coordinado con el Centro Universitario Regional de Santiago (CURSA-UASD), con la participación de 46 estudiantes provenientes de los municipios de La Vega, Bonaó, Moca, Santiago y Navarrete.

En el aspecto educacional, los esfuerzos estuvieron dirigidos a la realización de un Panel sobre Formación



Participación
Ciudadana



Juramentación Comité Regional Norte.



La directiva del Comité Municipal de Altamira junto a los jóvenes del grupo de teatro.



Participación
Ciudadana

Ética del Educador, en coordinación con el Comité Municipal y Provincial de la Asociación Dominicana de Profesores, así como un Taller de Planificación Estratégica, dirigidos a miembros de PC en Santiago y directivos de los Comités Municipales de la Región.

De igual manera, fueron realizadas dos tertulias en las que se abordaron los temas de la Seguridad Ciudadana: Una Tarea Pendiente, Impacto de la Contaminación al Río Yaque del Norte en Santiago y un Foro Sobre el Proyecto de Ley Orgánica Municipal.

Comités Regionales

Comité Regional Norte:

El coordinador del Comité Regional Norte es el señor Luis Federico Santana, del Municipio de La Vega. Realizaron 10 reuniones, todas de manera rotativa en los Comités Municipales de Santiago, Navarrete, Villa González, Altamira, Moca y La Vega. Además, talleres de capacitación acerca de planificación y herramientas de monitoreo a la Ley de Libre Acceso a la Información. Para fines de la realización de este último taller se solicitó información a diferentes instituciones públicas. Por otro lado, fue el inventario de obras inconclusas, incorporando nuevas obras que no fueron levantadas en el 2004. Con el objetivo de intercambiar opiniones acerca del trabajo del Comité Regional Norte con el Consejo Nacional, se realizó un encuentro entre estas dos instancias en el Municipio de La Vega, al cual asistieron 21 personas: 8 hombres y 3 mujeres. Participaron por el Consejo nacional el señor Porfirio Rodríguez, coordinador general, Miriam Díaz Santana, Juan Bolívar Díaz, Fátima Lorenzo, Yuscil Chez y José Tejada.

Comité Regional Sur:

El coordinador del Comité Regional Sur es el señor Juan Alcibíades Mejía del Municipio de San Cristóbal, electo en la Asamblea del 4 de abril de 2007. Han realizado 8 reuniones, en las que participaron los representantes de los Comités Municipales de Villa Altigracia, Haina, San Cristóbal, San José de Ocoa, Baní, Azua y Barahona.

Durante este período se capacitaron sus integrantes acerca de las herramientas necesarias para poner en práctica el monitoreo a la Ley de Libre Acceso a la Información Pública y realizaron un taller para conocer los elementos que se requieren para elaborar notas de prensa y las técnicas para relacionarse con los medios de comunicación. En ese sentido, efectuaron un levantamiento de información de los diferentes medios escritos, televisivos y radiales que existen en las localidades, incluyendo los directores de los medios. Así también, un levantamiento de las organizaciones que hacen vida en el municipio. Entre los planes de trabajo de los Comités Regionales Norte y Sur tenían previsto la realización de un encuentro entre ellos, con el objetivo de intercambiar experiencias y ver las acciones que pueden impulsar en conjunto en pro del fortalecimiento institucional. Esta actividad se realizó en el Centro de Espiritualidad La Islita con la asistencia de 30 dirigentes de los Comités Municipales: 19 hombres y 11 mujeres.



Sostenibilidad Financiera

Componentes como el fortalecimiento de los procesos democráticos hasta la educación de ciudadanos/as para garantizar una comunidad dominicana con mayores conocimientos de sus derechos, son solo algunos de los móviles principales para continuar ejecutando el Plan de Sostenibilidad Financiera, constituido para dar continuidad a las acciones de trabajo que encabeza Participación Ciudadana.



Porfirio Rodríguez, Sonia Vargas y Stephen Brager en el concierto con motivo del XIV aniversario de PC.

Este plan de trabajo, que dio inicio en el año 2005, tiene la finalidad de trabajar en la

construcción y consolidación de la independencia financiera que permitirá a Participación Ciudadana garantizar su trascendencia institucional, por consiguiente, el Área de Sostenibilidad trabajó a lo largo de 2007 las siguientes líneas de acción:

Fortalecimiento Institucional de PC:

1. Culminación del acuerdo con el Instituto Synergos:

En el año 2007 Participación Ciudadana recibió, en tres ocasiones a la señora Cristina Parnetti, del Instituto Synergos, y a John Davies, de la Baton Rouge Foundation. En el mes de enero la sexta visita estuvo enfocada en dos puntos básicos: analizar la situación y avances de los componentes del Plan de Sostenibilidad y el Update USAID on progress made, el reporte de Synergos a USAID.

En el mes de marzo se realizó la séptima visita en la cual se desarrollaron varias entrevistas con miembros del Consejo Nacional de la institución y al final de la jornada de trabajo se realizó un taller de evaluación de la estrategia.



Nuestro acuerdo con Synergos culminó en octubre, ellos realizaron una última visita en noviembre en la cual se evaluó el trabajo realizado desde el 2005 y los avances de la estrategia. Por último, se trabajó con las recomendaciones para la ejecución de los componentes del Plan de Sostenibilidad para el 2008.

2. Fortalecimiento de la Imagen e Incidencia de PC Ante Donantes Locales e Internacionales.

En los esfuerzos desarrollados por el Área de Sostenibilidad encaminados al fortalecimiento de la imagen institucional y al incremento de la incidencia de PC frente a donantes locales e internacionales, se realizaron las siguientes actividades:

- Visita al embajador del Reino de los Países Bajos, señor Bernardo Schorringhuis, que mostró interés por los esfuerzos desarrollados por PC.
- Visita a la embajadora de España, señora Almudena Mazarrasa, que mostró su disposición de incluir a PC en el programa de visitantes de la Fundación Carolina, y así realizar un viaje a España en el 2008, con la finalidad de entrevistarse con varias agencias internacionales con las cuales su podría desarrollar futuros proyectos .
- Visita a la embajadora de Canadá, señora Patricia Fortier, que apoyará los esfuerzos de PC en cuanto a observación electoral.
- Contacto con la diáspora dominicana radicada en New York, a través del envío de comunicación y de las memorias correspondientes a las acciones desarrolladas por PC durante el pasado año.

Un Futuro, Fondo Patrimonial para el Fortalecimiento de la Democracia:

1. Donantes

Durante el año 2007 el Gabinete de Recaudadores del Fondo Patrimonial dio seguimiento a los donantes ya comprometidos con el fondo, y a otros que se encuentran en tránsito de realizar desembolsos. De igual manera, se ha mantenido el contacto y seguimiento a los/as donantes pendientes de citas y a los/as visitados/as sin respuesta. En lo que transcurrió del año varios de los donantes ya han hecho su tercer desembolso, de acuerdo con el compromiso que hizo cada uno.

Se enviaron también el PIN de Un Futuro a los donantes del Fondo Patrimonial, como muestra de agradecimiento por compartir nuestra visión y colaborar en su desarrollo.

2. Comité del Fondo Patrimonial

El Comité del Fondo Patrimonial eligió sus integrantes este año durante la Asamblea de Participación Ciudadana, celebrada el 4 de febrero de 2007, y los cuales iniciaron sus funciones atendiendo a lo establecido en los *Estatutos Generales*.

Se inició, además, la revisión de diversos documentos y modelos para la administración de fondos de inversión, con el propósito de terminar la redacción de las políticas de inversión que regirán la administración del capital del Fondo Patrimonial, de acuerdo a los mecanismos y medios de inversión con los que cuenta la República Dominicana.



Participación
Ciudadana

Fondo Anual

Luego de tener definido el Plan de Trabajo 2007, se desarrollaron actividades de acuerdo al plan, entre ellas cabe resaltar encuentros con empresarios, que incrementaron aún más nuestra base de donantes comprometidos con el Fondo Anual y cuyos compromisos han aportado directamente a la consecución de los proyectos de interés de cada persona.

Participación Ciudadana agradeció a cada uno/a de estos/as donantes por apoyar iniciativas tan importantes y promover el fortalecimiento de nuestra democracia.



El grupo Puerto Plata Jazz Ensemble deleitó a los/as presentes en el concierto.



Samir Chami Isa, Ana Teresa Pérez y Miriam Díaz, que también estuvieron en el concierto.



.....
Participación
Ciudadana



VI

Áreas de Apoyo

Unidad de Educación

Durante el año 2007 la Unidad de Educación desarrolló diversas actividades de capacitación, apoyo a organizaciones de base, representaciones en los espacios de articulación, elaboración de proyectos y acuerdos institucionales.

Gran parte de la ejecución de las actividades planificadas nos permitieron cumplir con los objetivos y resultados que nos propusimos, contribuyendo esto a reafirmar nuestra misión como institución y de esta forma hacer nuestra contribución al fortalecimiento de la participación de la ciudadanía y aunar esfuerzo por la democratización y la institucionalidad del país.



Porfirio Rodríguez, coordinador general de Participación Ciudadana, y Rafael Manuel Mejía Pérez, director ejecutivo de Children Internacional, firman el convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Las diversas acciones y actividades la describimos a continuación:

d) Proyecto: Fortalecimiento de las Capacidades de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE) para la Descentralización de la Gestión Educativa en el Municipio de Sabana Grande de Boyá.

Durante este año concluimos la ejecución de este proyecto, en el cual desarrollamos las actividades siguientes:

- Contacto permanente con las autoridades educativas de la SEE y la regional de Monte Plata y el Distrito Educativo de Sabana Grande de Boyá, lo cual nos permitió articular y participar en acciones educativas con los y las docentes del municipio.



- Taller Evaluación de Jornadas Diagnóstico y Diseño Participativo del Plan Estratégico, con el equipo de la Unidad Operativa Sabana Grande de Boyá.
- Producción de un video educativo, con el propósito de contar con una herramienta didáctica para la capacitación de las APMAE.
- Cinco Encuentros de Reflexión con el video a las APMAE. Participaron 92 miembros de las diferentes asociaciones del municipio.
- Dos talleres con 154 los directivos/as de las APMAE y centros educativos.
- Un Encuentro con Autoridades de Sabana Grande de Boyá. Participaron 94 representantes de las APMAE, partidos políticos, Cámara de Diputados, Ayuntamiento y Policía Nacional.
- Dos evaluaciones al Proyecto APMAE, con la Unidad Operativa y representantes de las APMAE. Participaron 96 personas.
- Un encuentro para la Formación de la REDAPMAE, con la participación de 22 representantes de las diferentes APMAE.
- Cinco Talleres de Seguimiento a la Elaboración de los Proyectos de las APMAE.
- Dos visitas de seguimiento y coordinación de actividades con representantes del Distrito Educativo 17-04.
- Encuentro con organizaciones sociales y el Ayuntamiento de Sabana Grande de Boyá, el 26 de mayo, en el que participaron las APMAE y diferentes organizaciones del municipio, así como más de 154 personas. En esta actividad se presentó la directiva de la Red APMAE y el Síndico rindió cuentas a la comunidad de su gestión. Estuvieron presente varias autoridades de la provincia, entre ellas, el Senador, diputados/as, autoridades educativas y de la Oficina de Cooperación Internacional (OCI) de la SEE. Se hizo entrega de la copia del video de las APMAE a las autoridades educativas del municipio y a la Regional de Educación de la provincia de Monte Plata.
- Taller de Elaboración del Plan de Trabajo con la REDAPMAE, con la participación de 13 directivos/as.
- Charla Función del Educador y la Participación Comunitaria Actual, en coordinación con los/as técnicos/as de la Dirección General de Participación Comunitaria de la SEE, y la participación de 80 docentes, directivos/as y miembros de las APMAE.
- Realización de 12 talleres, cuatro acerca de Elaboración del Diagnóstico Participativo y ocho sobre Elaboración de Proyecto de Desarrollo.
- Cuatro jornadas de trabajo voluntario en Los Yayales, con el apoyo de los/as miembros de las asociaciones y otras comunidades.
- Un taller de dos días sobre Fortalecimiento Institucional de las REDAPMAE, en el que participaron 23 participantes.
- Actividad de cierre del proyecto APMAE, con la participación de 60 miembros de las APMAE.
- Realización de las evaluaciones de los Componente I y II del proyecto, con la Unidad Operativa y representantes de las APMAE. Así también, la evaluación de impacto.



Logros alcanzados con la ejecución del proyecto APMAE:

- Coordinaciones interinstitucionales con las autoridades educativas de la SE, Regional de Educación de la provincia de Monte Plata y Distrito Educativo de Sabana Grande de Boyá, y con el Ayuntamiento Municipal en la persona del Síndico, para el trabajo conjunto en beneficio del municipio de Sabana Grande de Boyá.
- Conformación de una estructura de segundo grado, que articulará los trabajos de las APMAE del municipio de Sabana Grande de Boyá.
- Contribución realizada por la Fundación Falcondo de RD 25,000.00, para la construcción de la escuela de la comunidad de Los Yayaes, gestionada por la REDAPMAE.
- Integración de la comunidad en las diversas jornadas de trabajo voluntario para el inicio de la construcción de la escuela de la comunidad de Los Yayaes.
- Reactivación y comprensión de los función de los/as miembros de las APMAE del municipio.

Proyecto: Promoción de un Marco Legal para la Participación Social en la República Dominicana

Esta propuesta fue presentada al Programa de Iniciativas Locales de la Sociedad Civil (PRIL). La Unidad de Educación le dio seguimiento a esta iniciativa. Para su realización se desarrollaron las siguientes acciones:

- Dos talleres para la elaboración de la propuesta, con la participación de las organizaciones socias y otras de la sociedad civil.
- Seguimiento y coordinación con la consultora asignada por el PRIL la señora Carmen Luisa Figueiras, para la elaboración de la propuesta.
- Reunión con el señor Javier Calzado, consultor de la Unión Europea, que nos visito para dialogar con directivos y miembros de la institución acerca de las experiencias de la institución en ejecución de proyectos y acciones de cabildeo.
- Participación en el Taller de Socialización de las Experiencias de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de España. Los temas tratados fueron: Formación, Fines, logros y Retos de la Principal Plataforma de Coordinación de las ONG de Desarrollo de España.
- Reunión con las organizaciones socias del proyecto, para conocer los cambios hecho al presupuesto, establecer las prioridades para la ejecución y definir las responsabilidades en el Plan Operativo del Proyecto aprobado.



Participación
Ciudadana

Unidad de Comunicación

Durante el año 2007 la Unidad de Comunicación desarrolló una estrategia de comunicación orientada a afianzar la imagen institucional y estimular a la ciudadanía a participar en los procesos democráticos, así como en la lucha contra la corrupción y en la defensa de los derechos de la ciudadanía.



Porfirio Rodríguez en la tertulia sobre La Ley de Libre Acceso a la Información: Caso Huchi Lora. Figuran en la mesa principal el doctor Miguel Ángel Prestol, la licenciada Mercedes Castillo, presidenta del CDP, y las abogadas Laura Acosta y Melissa Sosa.



Miriam Díaz, José Ceballos, Juan Alcibiades Mejía, Rafael Toribio, Luis Scheker Ortiz, Porfirio Rodríguez, Ana Teresa Pérez, Fátima Lorenzo y Alfonso Abreu Collado en la conferencia de prensa donde se presentó a la opinión pública el documento Ni chantaje ni intimidación.

En ese sentido, la Unidad priorizó tres aspectos en su programa de trabajo, que son: primero, apoyar las diferentes áreas o programas; segundo, difundir las propuestas y posiciones políticas de Participación Ciudadana en los medios de comunicación, y tercero, consolidar la imagen institucional.

Partiendo de estos tres aspectos la Unidad trabajó para que la ciudadanía y los medios de comunicación se involucraran en estos procesos, logrando insertar en las discusiones públicas los temas que aborda PC en los diferentes programas y proyectos que desarrolla, entre estos, Observación Electoral, Transparencia de la Gestión Pública, Justicia y Derecho Ciudadano y Liderazgo y Gerencia Política.

De igual manera, desarrolló una estrategia de comunicación que incluyó reuniones, visitas a directores de medios de comunicación, distribución y difusión de más de 300 informaciones de Participación Ciudadana, las cuales fueron publicadas en los diferentes diarios de circulación nacional y medios electrónicos.

En lo que tiene que ver con la observación electoral en el año 2007 la Unidad apoyó el Programa Político-Electoral, el cual realizó una ardua labor durante todo el proceso de observación de las convenciones internas de los Partidos de la Liberación Dominicana y Reformista Social Cristiano.



Participación
Ciudadana

Otras de las responsabilidades de la Unidad fue la organización del seminario internacional Acceso a la Información como Garante del Periodismo de Investigación y Combate a la Corrupción, así como el Encuentro con Periodistas de Santiago.

Por otro lado, y en coordinación con Casals y otras organizaciones de la sociedad civil, se organizó la Caminata contra la Corrupción y la Impunidad y con el Colegio Dominicano de Periodistas se coordinó la Tertulia sobre la Ley de Libre Acceso a la Información Pública Sentencia, Caso Huchi Lora.

Feria del Libro

La participación de la institución en la Feria del Libro, tuvo una gran importancia, puesto que a través de nuestro stand promovió mediante afiches, volantes el fondo anual y la distribución de las diferentes publicaciones de Participación Ciudadana.

Difusión y Cobertura Permanente

Las actividades desarrolladas para afianzar la imagen y el trabajo institucional que nos permitió cumplir con las metas planificadas y el logro de los objetivos se pusieron de manifiesto a través de los centenares de entrevistas realizadas al Coordinador General, el Director Ejecutivo y los/as miembros del Consejo Nacional y del Equipo Técnico, acerca de temas relacionados con la observación electoral, la lucha contra la corrupción, la situación de Justicia y la violación de los derechos humanos y el panorama político nacional en sentido general.



Parte del público que asistió a la tertulia organizada por PC y el CDP.

La presencia constante de los/as directivos/as de la institución en los medios de comunicación acerca de la posición de PC con respecto a la situación política o social del país, ha permitido a PC ocupar las portadas de los principales periódicos de cir-



.....
Participación
Ciudadana

culación nacional y medios de comunicación electrónicos, además de ser materia de comentarios en los programas más importantes de la televisión y la radio.

Espacios de Coordinación Interinstitucional

Espacios de Coordinación Internacional:

Transparencia Internacional

Durante el año 2007, la institución pasó de contacto nacional, a capítulo nacional en formación, de la reconocida institución Transparencia Internacional (TI). PC dio a conocer los principales informes que prepara TI, como el Índice de Percepción de Corrupción y el Barómetro Global de Corrupción 2007, destacando la situación específica de República Dominicana.

Del 15 al 18 de abril del 2007 PC participó del Primer Encuentro Iberoamericano sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción, realizado en Madrid, España por el Capítulo Nacional de TI en este país.

En noviembre se participó de la reunión anual de los Capítulos Nacionales de Transparencia Internacional Latino América y el Caribe realizada en Uruguay. En esta ocasión, se participó además en el Seminario sobre Legislación Comparada en la Financiación de Partidos Políticos, organizado por Transparencia Uruguay.

En el mes de diciembre del 2007 PC estuvo presente en la Reunión de Seguimiento a la Declaración de Presidentes de Centroamérica y República Dominicana sobre los compromisos para enfrentar la corrupción, realizada en Guatemala.

Acuerdo de Lima

El Acuerdo de Lima esta integrado por 14 organizaciones de la Sociedad Civil de la región Latinoamericana y Caribeña, que realizan trabajo de observación electoral en sus países, y de la cual, Participación Ciudadana es miembro fundador. En agosto del 2007 y por invitación del Instituto Federal Electoral (IFE), en colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea (UE), el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL) y el Instituto Nacional Demócrata (NDI-México) se participó en calidad de organización expositora, en el Seminario Internacional sobre Reforma Electoral que se llevó a cabo en la ciudad de México.



Participación
Ciudadana

En el mes de octubre de ese año, el Centro de Asesoría y Promoción Electoral, IIDH/ CAPEL invitó al acuerdo de Lima, para colaborar con la Corporación MOE (Misión de Observación Electoral) de Colombia en la observación de las elecciones municipales/locales de Colombia, a realizada el 28 de octubre del 2007. Por el Acuerdo de Lima, estuvieron presentes, Transparencia-Perú y PC-RD

Como PC-Acuerdo de Lima, participamos XIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, realizado en Lima, Perú del 3 al 6 de diciembre del 2007, organizado por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral, CAPEL. En esta oportunidad, las organizaciones presentes del Acuerdo, realizaron una reunión de planificación y de escogencia de la organización que asumió la Secretaria General de este espacio de coordinación.

Alianza Regional por la Libertad de Expresión y Acceso a la Información

En el marco de esta Alianza, se participó en una visita junto a expertos, periodistas y estudiosos del derecho a saber, para examinar el status del acceso a la información en México, además de promover el uso de leyes de acceso a la información en el periodismo de investigación en los distintos países de la región. Esta actividad fue organizada por la Fundación Prensa y Democracia México, y se llevó a cabo en marzo del 2007.

En mayo, representantes de PC fueron invitados por la Fundación Trust for the Americas a participar en la tercera reunión de los miembros de la Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información e invitados especiales que se desarrolló en la Ciudad de Pána

Espacios de Coordinación Nacional:

Foro Ciudadano

Durante 2007, Participación Ciudadana, formó parte del conjunto de instituciones que integran el comité de seguimiento del Foro Ciudadano, participando de la formulación y ejecución de los planes de trabajos de esta instancia de coordinación.

Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad (CTI)

Desde la CTI, se promovió el seguimiento a los fraudes bancarios, organizando paneles de debate y participando de las sesiones del juicio del caso Baninter.

Consejo Consultivo al Gabinete de políticas sociales

Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social, que ha realizado esfuerzos por ampliar su seguimiento a las políticas sociales más allá del Gabinete Social,

así como del proceso de reforma que se realiza en el sector social y ha continuado los esfuerzos por dar seguimiento a los programas de asistencia social ejecutados por el Gabinete. Se elaboró el plan de trabajo para el año 2008.



Participación
Ciudadana

Red organizaciones por un código moderno y consensuado

Coalición por una Legislación Moderna y Consensuada, desde este espacio se le ha dado seguimiento a las propuestas de modificación al Código Penal, a la Ley 24-97, a la Reforma Constitucional y al Código Civil desde una perspectiva de género.

La definición de la Ley Orgánica Municipal también creó un espacio colectivo de organizaciones de la sociedad civil, desde la cual se le ha dado seguimiento a la ejecución de la ley, así como a la definición de un Reglamento que defina su operatividad.



Participación
Ciudadana

Informes de Comisiones de Trabajo

Comisión de Transparencia de la Gestión Pública

En el 2007 la Comisión de Transparencia de la Gestión Pública realizó 13 reuniones de trabajo, para lograr su propósito en aras de ejecutar nuestra estrategia institucional que contribuya a disminuir la corrupción administrativa y avanzar hacia un Estado que fundamente sus actuaciones en la transparencia y y consolidación de los mecanismos de rendición de cuentas. En este sentido, la Comisión estableció como prioridad las siguientes metas:

- Conocer y condenar los casos de corrupción bancaria y otros similares que cursan en el sistema judicial.
- Promulgar y poner en vigencia el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas de Bienes, Obras y Servicios por parte del Estado.
- Ejecutar, cumplir y difundir la Ley de Acceso a la Información Pública, creando en cada institución estatal los mecanismos y previsiones establecidas por esta.
- Desarrollar el Plan Nacional de Ética elaborado por la Comisión Nacional de Ética y que ésta cumpla con la misión para la que fue creada.
- Fortalecer la ONAP y el compromiso de todos los/as actores/as para que el país cumpla con el establecimiento de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, y en el futuro mediato sea aprobada una nueva normativa jurídica que sustituirá la ley, la actual reglamentación.

Para aportar a la consecución de estas metas, la Comisión de Transparencia desarrolló diversas acciones, siendo algunas de las más importantes las siguientes:

- Propuesta conjunta al Consejo Nacional, consistente en un amplio plan de trabajo para la observación y continuidad de los procesos de los juicios de fondo, que sería desarrollado por PC, conjuntamente con la CTI. Entre las actividades desarrolladas en este plan de trabajo se destacaron los paneles entre los fraudes bancarios celebrados en las universidades UASD y UTESA.
- Apoyo a la coordinación de la Caminata Contra la Corrupción y la Impunidad, en la cual participaron más de 1,200 ciudadanos y ciudadanas. El propósito principal de esta actividad fue el reclamo de una acción judicial ejemplarizadora en los juicios contra los/as acusados/as de fraudes bancarios.
- Análisis, de manera detallada, de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, así como su Reglamento, y apoyó a la elaboración de la propuesta institucional de observaciones al proyecto de reglamento.



Participación
Ciudadana

- Seguimiento a la labor realizada por el equipo técnico en la ejecución del *Observatorio de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04*, el cual presentó su tercer informe.
- Mejoramiento y ampliación de la información que Participación Ciudadana ofrece en su página Web. La Comisión presentó al Consejo la propuesta de que la institución se acoja a todas las exigencias que la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.
- Recomendaciones importantes a diferentes documentos elaborados por el Área Técnica. Cabe destacar los espacios pagados con respecto al cumplimiento de la Ley 82-79 de Declaraciones Juradas de Bienes y el *Primer Índice de Transparencia*, entre otros.
- Elaboración y presentación de documentos de prensa relacionados con puntos concretos de la coyuntura acerca de casos de corrupción. Presentación de índices y estudios de Transparencia Internacional y recomendaciones para la solución de problemas. Durante este año, al igual que el anterior, Isidoro Santana y Miriam Díaz Santana, se destacaron en esta labor junto a Alfonso Abreu Collado.
- Apoyo a los trabajos de Participación Ciudadana, para constituirse en Capítulo Nacional en Formación de Transparencia Internacional. Se dio seguimiento a las acciones de Ti en el mundo y a diferentes proyectos en los que estamos involucrados, así como la publicación en la página Web de PC de todos los índices y estudios producidos por esa organización durante el año.
- Participación en los siguientes eventos de TI: Encuentro Iberoamericano Contra la Corrupción, celebrado en Madrid en abril, al que asistió Miriam Díaz; reunión anual de TILAC (Transparencia Internacional, región Las Américas y el Caribe), y Seminario sobre Financiamiento Político, organizado por el Capítulo de Uruguay en noviembre, al que asistió Isidoro Santana.
- Participación en el encuentro entre Participación Ciudadana y el vicepresidente de Transparency International, señor Akere Muna, en julio.
- Apoyo a la participación del señor Luis Scheker, representante de Participación Ciudadana, que presentó el *2do. Informe Alternativo de Organizaciones de la Sociedad Civil* sobre la aplicación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción en la sede de la OEA en Washington.
- Aportes al diseño del Diplomado en Gestión Pública y Transparencia. Además, tres de sus integrantes participaron como profesores/as de dicho diplomado: Miriam Díaz, Cándido Mercedes y Carlos Pimentel.

La Comisión de Transparencia está integrada por Miriam Díaz Santana (coordinadora), Carlos Pimentel (secretario), Isidoro Santana, Alfonso Abreu, Roque Napoleón Muñoz, Alcibíades Mejía, Pavel Decamps Vargas, Rubén Torres, Kirsi de los Santos, Carlos Luis Roques y Patricia Peña.

Comisión de Análisis Político

Para dejar constancia de sus actividades durante el año 2007, así como reflejar los avances y retrocesos que a su juicio han ocurrido en la vida institucional de nuestro país, la Comisión de Análisis Político ha dividido en dos partes su informe: primero, los factores positivos y negativos, con una breve evaluación acerca de los aspectos institucional, social y económico. Segundo, las actividades desarrolladas por la Comisión.



Participación
Ciudadana

Actividades

Durante el año 2007 la Comisión celebró 12 reuniones, en las que tomó las siguientes decisiones:

Designaciones:

- Selección de Francisco Álvarez Valdez como coordinador de la Comisión para el año 2007.
- Escogencia del Comité de Asuntos Electorales de la Comisión para la Observación de la Convención de los Partidos Políticos y de las Elecciones de 2008, integrada por Ana Teresa Pérez, Francisco Álvarez, Porfirio Rodríguez, Juan Bolívar Díaz y Rafael Toribio.

Observación electoral:

- Se determinó hacer una observación que vaya más allá de decir que las urnas abrieron en el horario acordado. No santificar el lavado de los votos; hay que denunciar las violaciones ocurridas y mantener una muestra bien representativa.
- Recurrir al Voluntariado, organizarlo de acuerdo al ámbito especializado y dejar que cada comisión asuma una responsabilidad al respecto.
- Se aprobó el Plan de Observación Electoral Mayo 2008. Aunque la Comisión recomendó que las mesas del conteo rápido tuvieran un solo observador por mesa, en vez de dos, como proponía el Plan, el Consejo Nacional decidió aprobar dos observadores, para reducir riesgos. La propuesta de la Comisión partía de que ya tenemos la experiencia para realizar el conteo con un observador por mesa, con un grado de riesgo manejable, sobre todo cuando la idea de utilizar dos observadores por mesa se tomó en un momento en que los hombres y las mujeres votaban en momentos separados, por lo que se necesitaban dos observadores por cada mesa: un hombre y una mujer, para garantizar la presencia continua de por lo menos un observador en la mesa observada. Lo que se pretendía era reducir costos, pues la organización no cuenta con los fondos para organizar la observación de una segunda vuelta, que será lo más probable, según las encuestas. La decisión del Consejo obliga a salir a buscar más recursos, a fin de garantizar un conteo rápido en la segunda vuelta, de producirse esta.



Junta Central Electoral:

- Contribuir con el fortalecimiento de la JCE y el de las instituciones relacionadas con el torneo electoral, para evitar que su debilidad pueda crear las condiciones para una crisis, debido a la poca confianza que está generando la democracia en el país en una buena parte de la ciudadanía, que va perdiendo la esperanza de una transformación y, en consecuencia, cediendo los espacios de presión que puedan ayudar a generar dicho cambio. Por otra parte, los aliados sociales de PC están débiles, hay una dispersión muy fuerte, hay una inmovilidad. Esta situación va disminuyendo el apoyo de las iniciativas de todas las organizaciones que como ella, promueven los cambios que necesita la sociedad dominicana.
- El reto de PC, al igual que en las últimas elecciones, es más difícil de acometer, por tratarse de elecciones en la que los presidentes de turno intentan reelegirse, lo que hace que, sobre todo el sector oficial, se torne más agresivo con relación a su posiciones. Sin embargo, por tratarse de elecciones presidenciales, la organización de su observación es más fácil que cuando se trata de observar elecciones congresuales y municipales.

Junta Central Electoral

- Con respecto a la Junta Central Electoral, se sugirió dar apoyo a este organismo, en lo concerniente al Proyecto de Reglamento de la Campaña Electoral. La Comisión trabajó para identificar aspectos que debían ser mejorados y comunicarlo a la JCE, sin detrimento del apoyo necesario para su aprobación. Así también, dar seguimiento a la JCE en los preparativos de las elecciones, renovación de las Juntas y los Colegios Electorales, calendario electoral y las impugnaciones de los partidos políticos por las designaciones en las JE.

Reforma constitucional

- Mantener la propuesta de una Constituyente.

Fortalecimiento de PC

- Celebrar un encuentro de un día, con el nombre Construyendo para el Futuro, con el propósito de conversar acerca de PC, su fortalecimiento y porvenir. En esta actividad participarían las Comisiones, el Consejo Nacional de Participación Ciudadana, sus ex coordinadores y el Equipo Técnico.
- Se recomendó la mayor austeridad interna posible.

Congreso

- Se recomendó la línea que debería seguir Participación Ciudadana con respecto a los recursos entregados a los senadores, denominados “el cofrecito”.

Corrupción

- Concentrar los esfuerzos de la organización en su nueva prioridad: la lucha contra la corrupción.

- Analizar el caso de la Sun Land y proponer la línea a seguir.
- Dar seguimiento a los casos de fraudes bancarios y la presencia de los/as miembros del Consejo de PC en algunas de las audiencias. Se recomendaron las posiciones que debía asumir la organización sobre estos casos.
- Seguimiento a cada todos los escándalos relacionados con la corrupción e identificados en la descripción de los hechos negativos del año precedentemente expuestos y se recomendó la posición de PC en cada uno de ellos.
- Recabar el apoyo de firmas de abogados y abogadas que deseen colaborar en las solicitudes de acceso a la información pública que puedan realizar nuestra organización y otras de la sociedad civil.



Participación
Ciudadana



Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos

A modo de Introducción

La Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos impulsó durante el año 2007 un programa de actividades orientado a mantener su crecimiento institucional y el fortalecimiento del proyecto Casa Comunitaria de Justicia, así como los aportes de propuestas y análisis jurídicos solicitados por el Consejo Nacional y otras instancias de coordinación.

En este período resalta la diversidad de acciones ejecutadas, en función de la coordinación con los actores y actoras del sistema judicial, la municipalidad, la educación ciudadana, así como el fortalecimiento de los programas internos en materia de justicia. De igual manera, el resultado del esfuerzo desplegado por los voluntarios y las voluntarias de la Comisión, cumplimiento así con lo establecido en los reglamentos internos y los requerimientos del Consejo Nacional.

El presente informe que presentamos desarrolla básicamente tres aspectos generales: primero, el funcionamiento institucional de la Comisión; segundo, las temáticas consultadas por el Consejo Nacional, y tercero, las acciones ejecutadas, a los fines de fortalecer el Proyecto Casa Comunitaria de Justicia.

Funcionamiento Institucional

Como costumbre institucional, la Comisión cumplió con lo establecido en el *Reglamento Operativo de las Comisiones*, que señala en su capítulo 2 y 3 la necesaria elección o ratificación de un/a coordinador/a, un relator/a y sus respectivos/as suplentes. Por varios años consecutivos la Comisión ha logrado elegir sus coordinadores/as sin tener que reelegir a ninguno/a de sus representantes.

Durante este período la Comisión, que estuvo coordinada por el licenciado José Tejada (en sustitución de la doctora Sonia Vargas), celebró 14 reuniones: 10 ordinarias y 4 extraordinarias. A esto se suma 2 reuniones con los equipos de trabajo municipales.

La Comisión estableció nuevos espacios internos de trabajo, asumidos como subcomisiones, las cuales aumentaron la capacidad de aporte de sus integrantes y con ello un mayor rendimiento y coordinación del trabajo, así como un sentido de pertenencia de sus miembros con Participación Ciudadana.

Para garantizar la calidad y efectividad del funcionamiento de la Comisión, así como sus respuestas y calidad de participación, se crearon las siguientes Subcomisiones de trabajo:

- Análisis Jurídicos de las Demandas y Consultas Presentadas a la Comisión por el Consejo Nacional.

- Actualización Académica e Intelectual de los/as Integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos.
- Apoyo al Programa de Capacitación del Proyecto Acceso Ciudadano a la Justicia.
- Apoyo a la Ejecución del Proyecto Casa Comunitaria de Justicia.



Participación
Ciudadana

A estas actividades de fortalecimiento institucional de la Comisión se suma la ejecución del Plan de Trabajo Anual, que sirvió de marco de nuestras ejecutorias. El Plan respondió a las siguientes líneas de trabajo:

- 1) Asistir en términos técnicos, metodológicos y jurídicos al Consejo Nacional.
- 2) Fortalecer el proyecto Casa Comunitaria de Justicia, garantizando su funcionamiento institucional y financiero.
- 3) Impulsar la creación de espacios de coordinación con los actores y las actoras del sistema judicial, la municipalidad y otras instancias de promoción de los derechos ciudadanos, así como con las comunidades y la sociedad civil.
- 4) Promover la creación de comités de trabajo de justicia en los comités municipales próximo a los lugares donde se desarrollan las Casas Comunitarias de Justicia.
- 5) Impulsar la capacitación de los/as voluntarios/as de la Comisión de Justicia, así como de los/as líderes comunitarios/as que participan en la Casa Comunitaria de Justicia, único proyecto en el país que integra diversas instituciones públicas, comunitarias y de la sociedad civil, en una iniciativa concreta de creación de nuevas alternativas para mejorar el acceso ciudadano a la justicia y a la convivencia pacífica en las comunidades.

Justicia y Derechos Ciudadanos

Proyecto Acceso Ciudadano a Justicia.

Comisión de Fortalecimiento Institucional

La Comisión de Fortalecimiento Institucional realizó 8 reuniones de trabajo durante el 2007. Dicho organismo estuvo bajo la responsabilidad del señor Tony Henríquez y el 6 de diciembre se eligió a la señora Josefina Padilla como coordinadora y al señor José Antonio Holguín como subcoordinador para el año 2008.

En las sesiones participaron sus miembros: Ángel Paredes, Bernardo Adán, Betty del Villar, Javier Cabreja, José Antonio Holguín, José Ceballos, Josefina Padilla, Julio César Urbáez, Lizzie Sánchez, Melba Barnett, Tony Henríquez y Zobeyda Apólito.

Durante este período la Comisión realizó las siguientes acciones:

- Conocimiento de 12 solicitudes de membresía
- Seguimiento a la organización de la Asamblea General
- Seguimiento al cronograma de la Asamblea General



- Elaboración de la propuesta de actualización de la membresía inactiva de la institución.
- Elección del delegado de la CFI ante el Comité de Ética.
- Seguimiento a los Comités Municipales y Regionales a través de Organización del Voluntariado
- Elección coordinadora de la Comisión

Comisión de Sostenibilidad Financiera

Durante este período la Comisión de Sostenibilidad Financiera dio seguimiento a la ejecución del plan operativo del área de Sostenibilidad en en cual se encuentran implícitas las acciones de la campaña de los Fondos Anual y Patrimonial.

En el transcurso del año cinco nuevos miembros se integraron a la Comisión, a los fines de apoyar sus actividades.

Entre las actividades desarrolladas por la Comisión durante el 2007 estuvieron las siguientes:

- Coordinación de la X Feria Internacional del Libro, conjuntamente con el área de Comunicación.
- Realizaron de tres encuentros con empresarios.
- Coordinación de reuniones para fortalecer los lazos entre las Embajadas de España, Canadá y Reino de los Países Bajos con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- Apoyo a la logística y realización del Concierto de Jazz con motivo del décimo cuarto aniversario de Participación Ciudadana.
- Responsable de la logística del viaje a España con el Programa de Visitantes de la Fundación Carolina y la Embajada de España.

Comisión de Educación

En el año 2007 la Comisión de Educación orientó sus esfuerzos a consolidar y actualizar su membresía, acogiéndose a las acciones y prioridades definidas por la Participación Ciudadana.

De igual manera, apoyar los ejes fundamentales del trabajo institucional, como la lucha contra la corrupción, las reformas políticas y electorales, enfatizando las acciones de educación y movilización ciudadanas.

A continuación se describen los aspectos fundamentales en los cuales la Comisión trabajó durante el año 2007.

Acciones realizadas

En este período la Comisión realizó 7 reuniones de de trabajo, según consta en las memorias levantadas en las reuniones, en estas se abordaron diferentes puntos de agenda resaltando los siguientes:

- Taller acerca del Reglamento que rige las Comisiones de Trabajo sustentado en los diferentes documentos de política institucional.
- Priorización de las acciones a desarrollar del Plan de Trabajo 2007
- Situación de la membresía de la Comisión en términos nacionales. Presentación y discusión de la propuesta reorganizativa.
- Presentación del video realizado para el fortalecimiento de las asociaciones de padres, madres, tutores/as y amigos/as de la escuela APMAE del municipio de Sabana Grande de Boyá.
- Participación activa en las diferentes actividades auspiciadas por las organizaciones amigas.
- Taller sobre el Código de Ética a ser replicado en los Comités Municipales por las organizaciones de Comisión de Educación.
- Propuesta Metodológica para fortalecer Núcleos y Comités con el objetivo de ampliar su representatividad.
- Participación en los seminarios-talleres acerca de lineamientos de la política institucional.
- Realización de la estrategia en cuando a la educación en valores de los Comités Municipales.
- Presentación del Plan de Observación Electoral 2008.
- Análisis acerca de la función y compromiso de la Comisión de Educación en el proceso de Observación Electoral 2008.

Comisión de Comunicación

Durante el año 2007 la Comisión de Comunicación se reunió varias veces para definir una estrategia de relaciones públicas para Participación Ciudadana.

En este sentido, la Comisión conoció la propuesta de relaciones públicas presentada por el periodista Manuel Quiterio Cedeño, en la cual propone una metodología diferente para lograr un eficiente desenvolvimiento de la imagen institucional.

De igual manera, durante este período la Comisión apoyó el desarrollo de todas las actividades de Participación Ciudadana e hizo sugerencias para mejorar la imagen de la institución.

La Comisión de Comunicación fue constituida en el año 2003. En la actualidad está integrada por los señores Juan Bolívar Díaz, Altagracia Salazar, David Phipps, Víctor Hugo Morales, Matty Vásquez, Very Candelario, Fausto Rosario, Juan de Dios Moquete, Guillermo Saleta, Luis Ignacio Sánchez Limardo y Castalia María Vargas.



Participación
Ciudadana



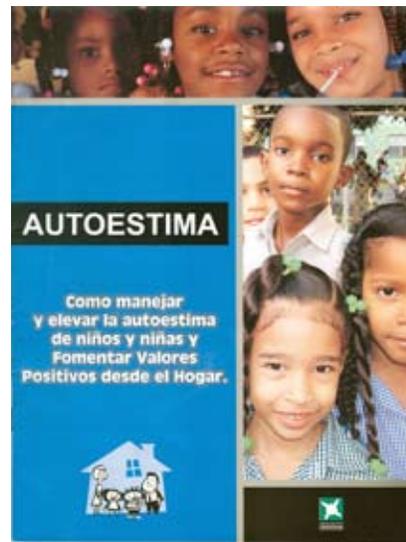
.....
Participación
Ciudadana

IX



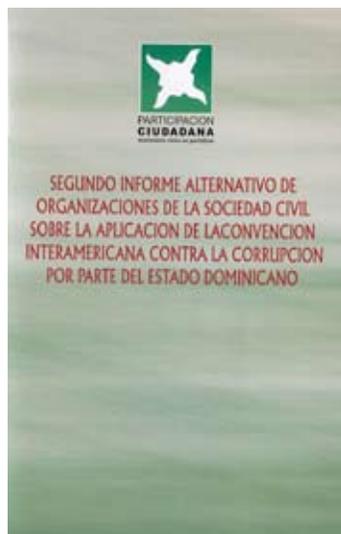
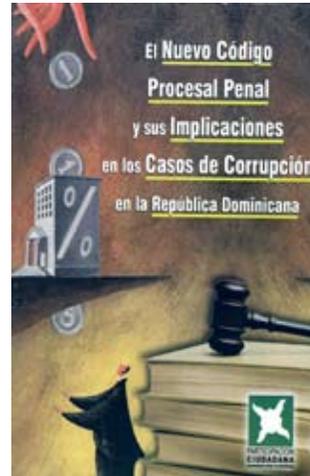
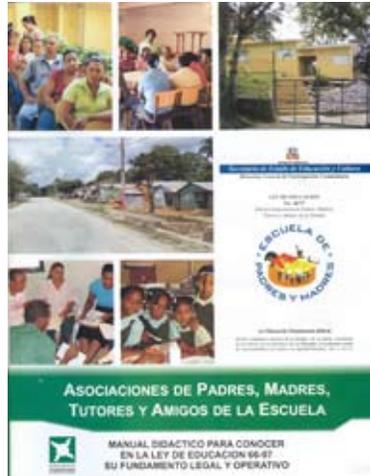
Participación
Ciudadana

Publicaciones del año 2007





Participación
Ciudadana





Informe Financiero

Este Informe financiero a la Asamblea Ordinaria de Participación Ciudadana, del 3 de febrero de 2008, fue elaborado en base a los Estados Financieros auditados por la firma de auditores Horwath, Sotero Peralta & Asociados, correspondiente al período fiscal del 1ro. de septiembre del 2006 al 31 de agosto de 2007.

INGRESOS

Los ingresos recibidos en el período septiembre 2006 - agosto 2007 ascendieron a RD\$113.82 millones; de ese total un monto de RD\$52.80 millones, equivalentes a un 46.39%, provino del acuerdo de cooperación con USAID; RD\$42.76 millones equivalentes a 37.57% corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario aportadas por los/as miembros de Participación Ciudadana que forman parte del Consejo Nacional, el Comité Coordinador, así como los diferentes Comités Regionales, Provinciales y Municipales, y los restantes RD\$18.26 millones equivalentes a un 16.04%, provinieron de las cuotas de los miembros y aportes de organizaciones nacionales e internacionales.

Al hacer la comparación de los ingresos con el período anterior (septiembre 05/agosto 2006) se evidencia una disminución de RD\$112.11 millones. De esta disminución RD\$106.10 millones corresponden a aportes en trabajo voluntario. La razón fundamental de esta disminución reside en que el año 2007 no fue un año electoral.

EGRESOS

Los egresos totales del período septiembre06/agosto2007 fueron de RD\$107.04 millones de los cuales RD\$55.29 millones corresponden a proyectos financiados por USAID; RD\$42.76 millones corresponden a trabajo voluntario; RD\$8.99 millones corresponden a fondos propios y a proyectos desarrollados con financiamientos de otras agencias donantes.

En el desglose de los gastos realizados con recursos de USAID se verifica que RD\$34.43 millones (62.28% del total) se destinaron a cubrir servicios personales, incluyendo sueldos y beneficios sociales del personal fijo, más los honorarios pagados por asistencia técnica local e internacional. Los servicios no personales (servicios públicos, comunicaciones, alquileres, publicaciones, reuniones, talleres, seminarios, etc.) representaron la suma de RD\$19.26 millones (34.83% del total), para la compra de materiales e impresos se destinó la suma de RD\$1.12 millones (2.03% del total) y para la adquisición de equipos, RD\$0.48 millones equivalente a (0.86% del total).



Participación
Ciudadana



Horwath, Sotero Peralta & Asociados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo de
Participación Ciudadana
Santo Domingo, D. N.

Horwath, Sotero Peralta & Asociados
Contadores Públicos Autorizados
Consultores Gerenciales

Max Henríquez Ureña No.37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
Telefax: (809) 565-1279/541-5846
E-mail: sotero@horwath-rd.com.do

RNC – 101 – 086629

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan, que incluyen los estados de posición financiera al 31 de agosto del 2007 y 2006 a los correspondientes estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, correspondientes a Participación Ciudadana.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

Participación Ciudadana, es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, libres de declaraciones erróneas, fuere por fraude o por error, seleccionando y aplicando apropiadamente las políticas de contabilidad; y formulando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren el cumplimiento con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén libres de exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error. En la consideración de la evaluación de los riesgos, hemos considerado los aspectos de control interno relevantes a la preparación y presentación razonable por Participación



Ciudadana de los estados financieros, con el propósito de diseñar los procedimientos apropiados en la circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Entidad. Una auditoría incluye además, la evaluación y aplicación apropiada de las políticas de contabilidad utilizadas, y las estimaciones de importancia formuladas por Participación Ciudadana, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada, y constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Participación Ciudadana al 31 de agosto del 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) y con las políticas descritas en la Nota No.1b.

2 de noviembre del 2007

Horwath, Solero Peralta & Asociados



Participación
Ciudadana

PARTICIPACION CIUDADANA
INGRESOS RECIBIDOS RECURSOS PROPIOS Y PROYECTOS

Del 1ro. de Septiembre del 2006 al 31 de Agosto 2007

(Valores expresados en RD\$)

FONDOS	PROPIOS	PROYECTOS	TOTALES	%
USAID		52,797,459	52,797,459	46.39%
Oxfam Gran Bretaña		2,789	2,789	0.00%
Intermón Oxfam Unión Europea		6,153,121	6,153,121	5.41%
Banco Mundial		1,521,795	1,521,795	1.34%
SEE-BID		1,759,004	1,759,004	1.55%
UNICEF		258,836	258,836	0.23%
Fundación TRUST		1,002,963	1,002,963	0.88%
Aportes en especie: Trabajo voluntario	42,762,863	-	42,762,863	37.57%
Cuotas	204,550	-	204,550	0.18%
Intereses Ganados	488,691	-	488,691	0.43%
Fondo patrimonial	3,550,000	-	3,550,000	3.12%
Fondo anual	412,123	-	412,123	0.36%
Administración de Proyectos	1,446,493	-	1,446,493	1.27%
Gala Ciudadana	1,005,750	-	1,005,750	0.88%
Otros	451,813	-	451,813	0.40%
INGRESOS TOTALES	50,322,283	63,495,967	113,818,250	100.00%



PARTICIPACION CIUDADANA
COMPARATIVO DE INGRESOS RECIBIDOS
Del 1ro. de Septiembre del 2006 al 31 de Agosto 2007
De los años 2006 al 2007 y del 2005 al 2006
(Valores expresados en RD\$)

FONDOS	2006-2007	2005-2006	DIFERENCIA
USAID	52,797,459	66,179,097	(13,381,638)
Oxfam Gran Bretaña	2,789	50,663	(47,874)
Intermón Oxfam Unión Europea	6,153,121	3,065,661	3,087,460
Parme	-	797,065	(797,065)
Banco Mundial	1,521,795	1,584,055	(62,260)
SEE-BID	1,759,004	1,118,196	640,808
RID	-	19,444	(19,444)
UNICEF	258,836	-	258,836
TRUST	1,002,963	-	1,002,963
Contrapartida en Trabajo Voluntario	42,762,863	148,855,827	(106,092,964)
Cuotas	204,550	142,260	62,290
Intereses Ganados	488,691	346,825	141,866
Fondo Patrimonial	3,550,000	2,922,500	627,500
Fondo Anual	412,123	-	412,123
Administración de Proyectos	1,446,493	-	1,446,493
Gala Ciudadana	1,005,750	-	1,005,750
Otros	451,813	847,471	(395,658)
INGRESOS TOTALES	113,818,250	225,929,064	(102,110,814)



Participación
Ciudadana

PARTICIPACION CIUDADANA
APORTES EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO
Del 1ro. de Septiembre del 2006 al 31 de Agosto 2007
(Valores expresados en RD\$)

ACTIVIDADES		
PROYECTO No. CA-517-A-00-03-00105-00		17,950,802
COMP. I	SISTEMA ELECTORAL CON UNA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL	15,703,877
PROY. 1	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ELECTORAL DOMINICANO	534,400
PROY. 2	PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN LAS REFORMAS POLITICAS	540,449
PROY. 3	MONITOREO EFECTIVO DE LOS PROCESOS ELECTORALES	1,271,036
PROY. 4	MONITOREO CONGRESO NACIONAL	11,508
PROY. 5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTION INTERNA	12,844,097
	APORTE DE PERSONAL	502,386
COMP. II	TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA	1,187,793
PROY. 1	FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE UNA REFORMA ANTICORRUPCION	923,837
PROY. 2	FORTALECIMIENTO DE LA CAP. INST.	61,069
	APORTE DE PERSONAL	202,887
COMP. III	UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MAS EFECTIVO	1,059,132
PROY. 2	MEJORA ACCESO A LA JUSTICIA	483,540
PROY. 3	CASAS DE JUSTICIA COMUNITARIA	314,738
	APORTE DE PERSONAL	260,854
PROYECTO No. CA-517-A-00-05-00111-00		24,812,061
	1A- PERSONAL	1,405,219
	IB- EQUIPOS	48,750
	IC- ACTIVIDADES COMUNES	292,992
	ID- IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES	23,065,100
COMP. VI	MANEJO DE SUBSIDIO PARA LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL	-
PROY. I	ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL	-
	APORTE DE PERSONAL	-
TOTAL GENERAL		42,762,863



PARTICIPACION CIUDADANA
MOVIMIENTO DEL EFECTIVO-PROYECTOS USAID
Del 1ro. de Septiembre del 2006 al 31 de Agosto 2007
(Valores expresados en RD\$)

CONCEPTO	
I.- Efectivo recibido por Acuerdos de cooperación USAID	52,797,459
II.- EGRESOS	55,290,906
Procesos Electorales y Políticos más Representativos y Efectivos	19,243,559
Transparencia de la Gestión Pública	7,995,327
Sistema de Justicia Penal más Efectivo	8,376,078
Programa Permanente de Jóvenes Líderes de los Partidos Políticos de RD	19,675,942
DIFERENCIA (I-II)	(2,493,447)
Disminución en cuentas por cobrar	213,431
Incremento en cuentas por pagar	1,939,407
Incremento en acumulaciones y retenciones	58,415
Saldo del período	(282,194)
Efectivo al inicio del período	3,418,091
Efectivo disponible al 31 de agosto del 2007	3,135,896



Participación
Ciudadana

**PARTICIPACION CIUDADANA
GASTOS EJECUTADOS**

Del 1ro. de Septiembre del 2006 al 31 de Agosto 2007
(Valores expresados en RD\$)

CONCEPTO		
I.- GASTOS CORRIENTES (1+2+3+4+5)	106,374,666	99.38%
1.- Servicios Personales	39,126,009	36.55%
Costos de personal	23,768,535	
Honorarios y Asistencia Técnica	15,357,474	
2.- Servicios no Personales	21,148,411	19.76%
Electricidad, agua y basura	816,861	
Comunicaciones	918,381	
Viáticos y transporte	912,721	
Alquileres	444,537	
Mantenimientos	610,161	
Publicidad y promoción	849,225	
Reuniones, cursos, encuentros, talleres y seminarios	14,469,303	
Suscripciones y pólizas de seguros	2,127,222	
3.- Materiales e Impresos	1,548,045	1.45%
Materiales	503,039	
Impresos	1,045,006	
4.- Gastos en especie: Trabajo voluntario	42,762,863	39.95%
5.- Otros gastos	1,789,338	1.67%
II.- GASTOS DE CAPITAL	666,894	0.62%
Equipos	561,347	
Depreciación	105,547	
TOTAL GASTOS EJECUTADOS (I+II)	107,041,560	100.00%



PARTICIPACION CIUDADANA
GASTOS EJECUTADOS PROYECTOS AID
Del 1ro. de Septiembre del 2006 al 31 de Agosto 2007
(Valores expresados en RD\$)

CONCEPTO	EJECUTADO	%
I.- GASTOS CORRIENTES (1+2+3)	54,813,896	99.14
1.- Servicios Personales	34,433,938	62.28
Costos de personal	21,418,531	38.74
Honorarios y Asistencia Técnica	13,015,407	23.54
2.- Servicios no Personales	19,258,249	34.83
Electricidad, agua y basura	816,739	1.48
Comunicaciones	879,089	1.59
Viáticos y transporte	834,205	1.51
Alquiler locales	182,345	0.33
Mantenimientos	610,161	1.10
Publicaciones	818,385	1.48
Reuniones, cursos, encuentros, Talleres y seminarios	13,065,035	23.63
Suscripciones, pólizas de seguros y otros	2,052,290	3.71
3.- Materiales e Impresos	1,121,709	2.03
Materiales	473,443	0.86
Impresos	648,266	1.17
II.- GASTOS DE CAPITAL	477,010	0.86
Equipos	477,010	0.86
GASTOS TOTALES (I+II)	55,290,906	100.00



PARTICIPACION CIUDADANA
COMPARATIVO DE LOS GASTOS CON FONDOS PROPIOS

Del 1ro. de Septiembre del 2006 al 31 de Agosto 2007

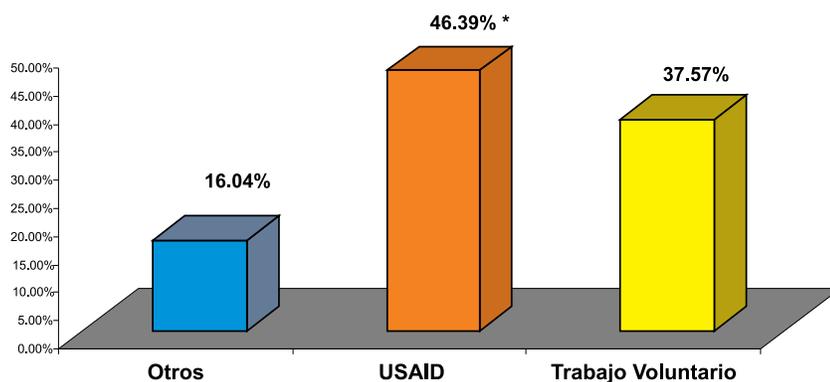
De los años 2006 al 2007 y del 2005 al 2006

(Valores expresados en RD\$)

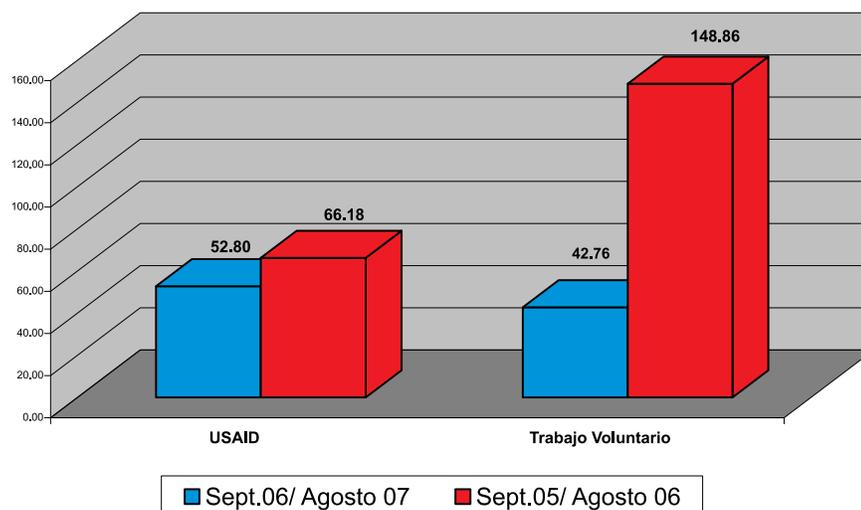
CONCEPTO	2006-2007	2005-2006
I.- GASTOS CORRIENTES(1+2+3)	1,643,106	422,295
1.- Servicios Personales	135,465	101,048
Beneficios Sociales	28,348	63,298
Honorarios	107,117	37,750
2.- Servicios no Personales:	883,453	295,159
Viáticos y transporte	46,713	19,511
Material gastable	6,793	4,947
Comunicaciones	9,718	4,280
Reuniones	114,819	79,254
Publicidad y promoción	-	7,047
Remodelaciones	74,932	61,313
Seguros	630,478	118,808
Otros(cargos bancarios, suscripciones, etc.)	624,188	26,088
3.- Otros Gastos:	-	15,759
Aportes a instituciones	-	10,329
Aportes actividades de proyectos	624,188	-
II.- GASTOS DE CAPITAL	124,791	112,018
Depreciaciones	19,244	-
TOTALES (I+II)	1,767,897	534,312



Participación Ciudadana
Ingresos Recibidos Recursos Propios y Proyectos
Del 1ro Septiembre 2006 al 31 de Agosto 2007
(Porcentajes)



Participación Ciudadana
Comparativo de Ingresos Recibidos
Del 1ro Septiembre 2006 al 31 de Agosto 2007
(millones RD\$)

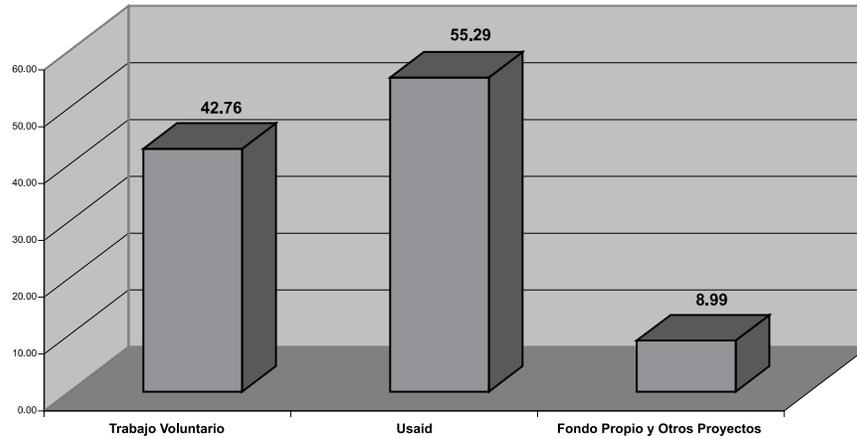


* Incluye RD\$ 3.4 millones del efectivo disponible al inicio del período.



Participación
Ciudadana

Participación Ciudadana
Gastos Ejecutados
Del 1ro Septiembre 2006 al 31 de Agosto 2007
(millones RD\$)



Participación Ciudadana
Gastos Ejecutados Proyectos USAID
Del 1ro Septiembre 2006 al 31 de Agosto 2007
(Porcentajes)

